

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



SEMAR



SECRETARÍA
DE MARINA

SEMAR

SECRETARÍA
DE MARINA



GOBIERNO
FEDERAL



Informe de Rendición de Cuentas

ETAPA 3



Clave presupuestaria: 13

Institución: SECRETARÍA DE MARINA

Sector: SEGURIDAD NACIONAL

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
Presentación	3
Marco legal	5
Descripción de los servicios y funciones	5
Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.	5
Marco jurídico de actuación	6
Resumen ejecutivo de las acciones y resultados relevantes	7
Aspectos financieros y presupuestarios	59
Ingresos (información monetaria en miles de pesos con una decimal)	59
Egresos (información monetaria en miles de pesos con una decimal)	60
Recursos humanos	61
Estructura básica	61
Estructura no básica	61
Personal de base, confianza, honorarios y eventual	62
Condiciones generales de trabajo de la Secretaría de Marina	63
Recursos materiales	64
Bienes muebles	64
Bienes inmuebles	64
Bienes tecnológicos	65
Programa Especial de Mejora de la Gestión (PEMG): Síntesis de las acciones y resultados relevantes	68
Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC): Síntesis de las acciones y resultados relevantes	70
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. (LFTAIPG)	73
Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	76
Reporte 1: Acciones y compromisos relevantes en proceso al 30 de noviembre de 2012.	77
Reporte 2: Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención al 30 de noviembre de 2012 para atenderse en los primeros 90 días de la siguiente administración	78
Anexo Estadístico del Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Marina del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012	79

PRESENTACIÓN

La Secretaría de la Función Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011 y 18 de enero de 2012 el Acuerdo y los Lineamientos, al que se sujetan las dependencias para rendir el Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. En cumplimiento a lo dispuesto en estos documentos, el Secretario de Marina rinde el Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 de la Administración Pública Federal, en su tercera etapa, donde se integran las acciones relevantes realizadas por la Secretaría de Marina del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012, con información real al 30 de septiembre y estimada hasta el cierre de esta administración.

Como se ha mencionado en los informes de las etapas anteriores, la Secretaría de Marina (SEMAR) a través de la Armada de México, emplea el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior del país y mantiene el orden constitucional mexicano, preserva la soberanía nacional y la integridad del Estado en el ámbito marítimo; del mismo modo es coadyuvante de la seguridad interior, tanto en el ámbito marítimo como en el terrestre donde lo disponga el C. Presidente de la República, dentro de la estrategia de seguridad implementada por su gobierno, para salvaguardar la integridad física de la población y en sus bienes que han sido afectados por la delincuencia organizada, que es considerada una de las amenazas a la seguridad nacional.

En el Programa Sectorial de Marina 2007-2012, las estrategias y líneas de acción de la SEMAR, fortalecen el Poder Naval para alcanzar los cinco objetivos siguientes: 1) Proteger los intereses marítimos nacionales, 2) Aplicar el Estado de Derecho en los mares y litorales nacionales, 3) Garantizar la seguridad física de las personas en los mares y litorales mexicanos, 4) Contribuir al desarrollo marítimo sustentable de México y 5) Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR. Estos objetivos están vinculados con cuatro, de los cinco ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: 1) Estado de Derecho y Seguridad, 2) Economía competitiva y generadora de empleos, 3) Igualdad de oportunidades y 4) Sustentabilidad ambiental, tal como se enunció en la Primera Etapa de este Informe.

De esta manera, los ejes de política naval se mantienen orientados para: garantizar la defensa marítima del territorio nacional; mantener un control y seguridad efectivos de los mares y costas nacionales; preservar el Estado de Derecho y salvaguardar la vida humana en la mar; coadyuvar al desarrollo marítimo nacional; proteger las instalaciones estratégicas, la navegación marítima, el medio ambiente marino y a la población costera; así como para apoyar a la población civil en casos y zonas de desastre; todo ello mediante el desarrollo de operaciones navales de tierra, mar y aire; y especial atención se da al fortalecimiento del desarrollo profesional del

personal naval, así como de la seguridad y bienestar social de éstos y sus derechohabientes.

Los programas y proyectos de inversión y de adquisiciones que continúa realizando la SEMAR en el último año de esta administración, materializan los objetivos institucionales priorizados para concluir las acciones iniciadas en los principales rubros, tales como: las comunicaciones navales; la construcción de buques y reparaciones navales; los sistemas de armas navales y armamento marino, de navegación, mando y control; la investigación oceanográfica y desarrollo tecnológico; obras de infraestructura y mantenimiento de instalaciones; así como las actividades logísticas en los mandos y establecimientos navales, en beneficio de las operaciones navales.

Este Informe en su tercera etapa, contiene los mismos temas que la segunda, pero actualizados al 30 de noviembre de 2012; éstos son: el marco jurídico de actuación institucional; un resumen ejecutivo de las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales y los resultados alcanzados del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012; un informe de los aspectos financieros y presupuestarios que dispuso y ejerció esta Secretaría; así como los recursos humanos, materiales y tecnológicos empleados en el mismo periodo.

El Informe también refleja las acciones realizadas y los resultados alcanzados al 30 de noviembre de 2012, en el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 y en el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012; incluye un Informe de las acciones realizadas para el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como las Observaciones de Auditorías de las instancias de fiscalización.

También se incluyen dos reportes de las acciones y compromisos relevantes en proceso de atención; el primero, incluye todas estas acciones y compromisos en proceso de atención al 30 de noviembre de 2012; el segundo, incluye las acciones que impactan directamente a la gestión de la Dependencia, para atenderse en los primeros 90 días de la siguiente administración.

- **MARCO LEGAL**

El marco legal con que se funda el presente informe de rendición de cuentas en su tercera etapa, es la misma que el reportado en la primera etapa de este Informe.

- **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES**

Los Servicios y funciones enunciados en la primera y segunda etapa de este Informe, se mantienen vigentes y no se adiciona ninguno en esta tercera etapa del Informe.

- **OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012**

Con respecto a los Objetivos Institucionales de la SEMAR y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 reportados en la primera etapa, se mantienen sin cambios para esta tercera etapa del informe.

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.

Con respecto al marco jurídico de actuación de la Secretaría de Marina, continúan vigentes los ordenamientos jurídicos mencionados en la primera y segunda etapa del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 y en esta tercera etapa, se adicionan los siguientes:

- **Leyes:**
 - Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- **Manuales:**
 - Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
 - Manual Administrativo de Aplicación General en Material de Transparencia.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

La Secretaría de Marina mediante objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas establecidas en su Programa Sectorial 2007-2012 mantiene la congruencia en el cumplimiento de los objetivos de los ejes de políticas públicas 1, 2, 3 y 4, del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, con los que cumple permanentemente sus funciones y atribuciones y al mismo tiempo contribuye en el desarrollo integral y sustentable del país.

Durante la presente administración, el Ejecutivo Federal instruyó a esta Dependencia para actuar contra la inseguridad en los estados y municipios dentro del territorio nacional, acciones que realiza activamente desde el 2007, al mismo tiempo que cumple con sus funciones y atribuciones en el ámbito marítimo. Estas acciones de la SEMAR en el territorio terrestre nacional, lo hace en coordinación con los tres niveles de gobierno de los estados con mayor incidencia delictiva del crimen organizado que representan un riesgo para la seguridad nacional.

La SEMAR para cumplir con sus funciones y atribuciones, en la tierra, en el aire y en el mar, mantiene un constante desarrollo, modernización, crecimiento y reorganización de unidades y establecimientos, mediante la ejecución de programas y proyectos que fortalecen constantemente el Poder Naval de la Federación al contar con unidades con mejores capacidades operativas, para su empleo donde y cuando el país así lo requiere, ya sea para la defensa exterior o para preservar la seguridad interior.

En esta tercera etapa del Informe, se actualiza la información de las acciones reportadas en la Segunda Etapa dentro del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, que comprende las principales acciones realizadas por la SEMAR del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012, con cifras reales al 30 de septiembre y estimadas al cierre de esta administración, durante la ejecución del Programa Sectorial de Marina 2007-2012, como se menciona en los siguientes apartados.

OBJETIVO 1: PROTEGER LOS INTERESES MARÍTIMOS NACIONALES

- **ESTRATEGIA 1.1: FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PODER NAVAL DE LA FEDERACIÓN PARA CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL, SALVAGUARDAR LA PAZ, LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD DEL PAÍS, A FIN DE ASEGURAR LA VIABILIDAD DEL ESTADO Y DE LA DEMOCRACIA**

- **Línea de Acción 1.1.1: Construir y adquirir buques para la vigilancia de los mares nacionales**

Dentro del Programa Permanente de Sustitución de Buques de la Armada de México, la SEMAR construye nuevos buques con mejores capacidades para sustituir a los buques que ya alcanzaron el límite de su vida útil y por lo mismo, deben ser dados de baja del servicio activo de la Armada de México ya que representan mayores riesgos para la seguridad del personal de a bordo por su baja eficiencia.

Dentro de este programa, se continúa realizando los siguientes proyectos de construcción de buques, con resultados reales del 1 de julio al 30 de septiembre y estimados al 30 de noviembre de 2012:

- **Construcción de Dos Buques de Apoyo Logístico Clase "Montes Azules"**

- La construcción del Buque de Aprovisionamiento Logístico ARM "Montes Azules" (BAL-01) fue concluida al 100 por ciento, por lo que la Armada de México cuenta con el buque más grande construido con mano de obra 100 por ciento mexicana, cuya modernidad le permite cubrir los requerimientos logísticos de la Armada y apoyar a la población civil en casos de emergencia o desastre.
- Asimismo, se continúa la construcción del segundo Buque de Aprovisionamiento Logístico ARM "Libertador" (BAL-02), cuyo avance físico al 30 de septiembre fue de 66.7 por ciento y se estima que al 30 de noviembre se alcance el 90 por ciento.



○ **Proyecto de Construcción de Buques de Vigilancia para Mar Territorial**

En el Astillero de Marina Número 1 en Tampico, se concluyó la construcción de los buques patrullas costeras ARM “Tenochtitlán” PA-501 y ARM “Teotihuacán” PA-502, con lo que se fortalece el Poder Naval de la Federación principalmente para mantener el Estado de Derecho en la mar y salvaguardar la vida humana en la mar.



○ **Construcción de Buques Patrullas Interceptoras Clase “Polaris II”**

La construcción de los seis buques patrullas interceptoras: ARM “Albireo” PI-1410, ARM “Alnitak” PI-1411, ARM “Mintaka” PI-1412 y ARM “Alfirk” PI-1413, ARM “Alderamin” PI-1414 y ARM “Menkalinan” PI-1415, se concluyó al 100 por ciento. De éstas, las primeras cinco causaron alta en la Armada de México en julio de 2012 y la última, será entregada antes del 30 de noviembre. Con estas nuevas unidades de superficie la Armada tiene mayor capacidad para mantener el Estado de Derecho en la mar y atender otras funciones y atribuciones de esta Dependencia.



○ **Construcción de un Dique Autocarenante, en el Astillero de Marina Número 1, en Tampico, Tamaulipas**

Con este dique autocarenante¹ (por su característica de poder carenarse el mismo cuando requiera de mantenimiento a su obra viva) la Armada tendrá capacidad para carenar los buques de mayor calado con que cuenta. La construcción se realiza en dos etapas de tres secciones cada una; en la Primera Etapa, se alcanzó el 53.3 por ciento al 30 de septiembre y se alcanzará el 90 por ciento de avance al 30 de noviembre.



¹ Autocarenante: Dique flotante construido por secciones desmontables que pueden sobreponerse mutuamente para su limpieza y reparación.

La construcción naval se midió mediante el indicador **“Número de Toneladas de Desplazamiento Construidas en los Astilleros de la SEMAR”**, que al 30 de septiembre de 2012, logró un avance real acumulado de 7 mil 402.7 toneladas y se estima que al 30 de noviembre se construyan 8 mil 066 toneladas; es decir, se alcanzará el 97 por ciento de las 8 mil 308 toneladas programadas a diciembre de este último año de administración.



– **Línea de acción 1.1.2: Adquirir unidades aeronavales para fortalecer la capacidad de patrullaje aéreo de las áreas marítimas del País**

Durante el 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, la SEMAR no adquirió, ni tiene programado adquirir más unidades aéreas al cierre de esta administración; sin embargo, dio de baja a dos helicópteros MI-17, matrículas AMHT-211 y AMHT-212.

– **Línea de acción 1.1.3: Crear, equipar y adiestrar unidades de Infantería de Marina para fortalecer la capacidad de vigilancia en las costas nacionales**

○ **Construcción de Estaciones Navales Avanzadas (ENA's)**

La SEMAR mantiene en ejecución el Programa de Construcción de Estaciones Navales Avanzadas (ENA's), para apoyar logísticamente a las unidades de Infantería de Marina que desarrollan operaciones navales en la Frontera Sur del País.

Durante el 1 de julio al 30 de noviembre las construcciones de las siguientes Estaciones Navales Avanzadas, avanzaron como sigue:

- La construcción de la Estación Naval Avanzada de Frontera Hidalgo, Chiapas, alcanzó un avance físico real al 30 de septiembre de 74 por ciento y se estima que al 30 de noviembre de 2012, esté al 100 por ciento concluida.



- En la construcción de las estaciones navales avanzadas del Cocoyol y Francisco Botes, Quintana Roo, al 30 de septiembre de 2012, se alcanzó el 64.5 y 26 por ciento de avance respectivamente. Sin embargo, se estima que estas estaciones serán concluidas al 100 por ciento al 30 de noviembre de 2012.



- **Equipamiento de la Infantería de Marina**

El Programa de Equipamiento para Batallones de Infantería de Marina no tuvo avances con respecto a la Primera Etapa, por lo que se mantiene el 78 por ciento de avance. Por su parte, dentro del Programa de Adquisición de Vehículos para Infantería de Marina, se adquirieron 60 camionetas tipo pick up, por lo que este programa avanzó del 60 al 64 por ciento.

- **Adiestramiento para Infantería de Marina**

Del personal naval de Infantería de Marina, 821 elementos incrementaron su adiestramiento en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina en San Luis Carpizo, Campeche, al recibir los cursos de: “Inteligencia táctica”, “Comandantes de pelotón” y “Atención pre-hospitalaria en campo”.

- **ESTRATEGIA 1.2: OPTIMIZAR EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES NAVALES PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN EL ÁMBITO MARÍTIMO**

- **Línea de Acción 1.2.1: Concebir, preparar y conducir operaciones navales que permitan alcanzar y mantener un control efectivo de los mares y litorales mexicanos**

- Como se informó en la primera y segunda etapa de este informe, la SEMAR mantiene en constante actualización sus planes estratégicos y de contingencia, lo que le permite prevenir y reaccionar oportunamente ante la

ocurrencia de eventos catastróficos o emergencias en cualquier parte del territorio nacional.

- Los siguientes indicadores de desempeño de la SEMAR, se establecieron para conocer objetivamente la evolución de su capacidad para proteger y dar seguridad en los mares y litorales mexicanos:

– **“Índice de Protección de los Mares y Litorales Nacionales”**

La capacidad operativa del Poder Naval para proteger los intereses marítimos se mide con este indicador, que evalúa cada semestre el desempeño de los componentes de la Armada de México. Al 30 de septiembre de 2012 el indicador alcanzó un avance de 84.5 por ciento, por lo que la meta sexenal fue superada en 0.5 por ciento.



– **“Percepción de la población sobre la seguridad en los mares”**

Este indicador mide el nivel de aprobación de la ciudadanía por acciones que realiza la SEMAR; se obtiene a través de aplicar una encuesta a la población en las costas de ambos litorales, turistas, así como instituciones de investigación científica marina, entre otras. En junio de 2012 se alcanzó la meta sexenal al obtener una calificación de ocho puntos, misma que se conservó hasta septiembre y se estima que se mantenga hasta el cierre de esta administración.



– **Línea de acción 1.2.2: Mantener el nivel operativo de los recursos materiales para mejorar la gestión del Sector**

Con esta línea de acción, la SEMAR, mantiene en las mejores condiciones posibles la operatividad de las unidades de superficie, aeronavales y terrestres así como los establecimientos navales de la Armada de México, mediante programas y proyectos de inversión y/o de adquisiciones, para el mantenimiento

preventivo y correctivo y/o rehabilitación de maquinaria, equipo e infraestructura física de la Institución.

○ **Reparaciones Navales**

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, la SEMAR mantuvo la capacidad operativa de 81 unidades de superficie mediante reparaciones en carena y a flote mayor a través de sus astilleros y centros de reparaciones navales; con lo que logró un acumulado de 209 buques reparados en 2012.

○ **Programa de Mantenimiento Aeronaval**

Con este programa del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, se realizaron 48 servicios de mantenimiento preventivo para 18 aeronaves de ala fija y 30 helicópteros. Asimismo, se realizaron 54 servicios de mantenimiento correctivos, con los que se repararon 33 aviones y 21 helicópteros.

○ **Ingeniería y Mantenimiento**

Para mantener la operatividad de los buques de esta Institución, se llevaron a cabo los siguientes programas de mantenimiento:

– **Programa de Refaccionamiento y Mantenimiento de la Maquinaria Naval de Unidades de Superficie**

Mediante este programa se adquirieron refacciones diversas para dar mantenimiento a los sistemas de los motores propulsores y motores generadores de energía eléctrica y maquinaria naval auxiliar de 46 buques hasta el 30 de septiembre de 2012 y se estima que otros tres más serán reparados, con lo cual se logrará mantener el 75 por ciento de la operatividad de la flota naval al 30 de noviembre de 2012.



– Programa de Mantenimiento preventivo y/o correctivo de Balsas Salvavidas, Extintores, Sistemas Contra incendio de Unidades de Superficie y Establecimientos Navales, Embarcaciones Menores y Motores Fuera de Borda

Con este programa se adquirieron refacciones diversas para efectuar el mantenimiento de balsas salvavidas, extintores, lanchas inflables tipo Zodiac y motores fuera de borda, como se muestra en la siguiente tabla:

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO

ACTIVIDAD RELEVANTE	RESULTADOS DE JUL-SEP 2012
Avituallamiento de balsas salvavidas	107
Mantenimiento y recarga a extintores	961
Mantenimiento a lanchas tipo Zodiac	8
Mantenimiento a motores fuera de borda	13

– Programa de Mantenimiento a la Maquinaria, Equipos y Sistemas de los Establecimientos Navales

- Se efectuó mantenimiento a once transformadores pertenecientes a la Décima Zona Naval en Lázaro Cárdenas y la reparación del generador de energía eléctrica de la Estación Naval Avanzada de Punta Pájaros, adscrita a la Quinta Región Naval en Isla Mujeres, Quintana Roo.



- Se adquirieron refacciones para poner en servicio la planta desalinizadora de la Estación Naval Avanzada de Isla Clarión, adscrita a la Sexta Región Naval en Manzanillo, Colima y se efectuó mantenimiento a la planta potabilizadora del Sector Naval Militar de La Pesca, Tamaulipas.

- Se contrató un servicio de mantenimiento preventivo para 30 vehículos UNIMOG U4000 de diferentes mandos navales en ambos litorales.



- Se contrataron 25 servicios de mantenimiento correctivos para siete vehículos de diversas marcas.



- Para obtener mayor rendimiento y operación de la maquinaria y equipos de las unidades de superficie, se capacitaron a 92 elementos en Motores Caterpillar 3406-E y en Seguridad Industrial; de igual forma 40 elementos de las diferentes unidades y establecimientos navales, se capacitaron en reparaciones de motores fuera de borda.

○ **Armamento Naval y Marinero**

- De julio a septiembre se alcanzó el 32 por ciento de avance restante en la instalación de un sistema de contraincendio para los hangares del Primer Escuadrón Embarcado con sede en Canticas, Veracruz, con lo que quedó concluida al 100 por ciento esta instalación.

○ **Obras de infraestructura**

La infraestructura física de la SEMAR, proporciona el apoyo logístico que necesitan las unidades operativas de la Armada de México. Del 1 de julio al 30 de noviembre se avanzaron las obras de infraestructura en proceso de construcción para quedar como sigue:

– Obras concluidas

- En la construcción del sanatorio naval y comedores para cadetes, oficiales, clases y marinería en la Heroica Escuela Naval Militar, se avanzó el 41.8 por ciento, con lo que estas obras quedaron concluidas y en operación.



- La construcción de la segunda etapa de los hangares para aviones CASA en Chetumal, Quintana Roo, avanzó el 15.6 por ciento restante, para quedar concluida y en operación.



- También se concluyó la construcción de las instalaciones del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento para la preparación física del personal de clases y marinería, en San Pablo, Tepetlapa, en México, DF.



– Obras en proceso

- La construcción de la segunda etapa del Hospital Naval de Puerto Vallarta, Jalisco, hasta el 30 de septiembre de 2012, avanzó el 47 por ciento y cerrará con este mismo avance al 30 de noviembre, por lo que esta obra será concluida en la siguiente administración, como un compromiso institucional para dar un mejor servicio médico al personal naval y sus derechohabientes.



- La construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval en Frontera, Tabasco, se inició en julio y se logró un avance de 34.4 por ciento al 30 de octubre de 2012, y se estima que al cierre de esta administración esta obra esté concluida al 100 por ciento y en preparación para iniciar operaciones a principios de 2013.



– Línea de acción 1.2.3: Contribuir con los compromisos contraídos por el país en materia de seguridad regional

En materia de seguridad regional la SEMAR, participó en reuniones y foros internacionales con organizaciones y agencias de países amigos, con los que intercambió experiencias en diversos temas, entre los que destacan las siguientes acciones realizadas del 1 de julio al 30 de septiembre y otras programadas al 30 de noviembre de 2012:

○ **Reuniones**

- Del 12 al 13 de julio de 2012, personal naval asistió a la "Reunión Binacional de Trabajo México-EUA" en Washington, DC, EUA, donde se trataron temas relacionados con el tráfico de explosivos por la Frontera Sur de México, capacidades gubernamentales y retos para enfrentar estos problemas.
- Del 16 al 20 de julio de 2012, se llevó a cabo la "Reunión del Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) sobre Narcotráfico Marítimo", realizada en Buenos Aires, Argentina. En esta reunión se trataron temas relacionados con el narcotráfico que se realiza por la vía marítima.
- El 26 de julio de 2012, se efectuó la "Reunión Binacional de Trabajo México-EUA" en Lukeville, Arizona, EUA. En citada reunión se expusieron las necesidades específicas respecto a la infraestructura fronteriza y la seguridad del cruce fronterizo en Sonoita y Sonora-Lukeville.
- El 13 de agosto de 2012, en la Cancillería de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se efectuó la "Reunión de la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional entre México y Guatemala" en la que participó personal de la Unidad de Inteligencia Naval de esta Secretaría. Los temas tratados en esta reunión fueron sobre seguridad y

desarrollo de la frontera común, así como la modernización de los ocho cruces formales que existen entre ambos países.

- El 5 de octubre de 2012, en la Ciudad de México, dentro del marco de la "XI Reunión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional México-Guatemala", se llevó a cabo la "XIII Reunión del Comité de Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia", la cual tuvo como objetivo el intercambio de información y diagnósticos respecto al tema central de la reunión.
- Del 1 al 5 de octubre de 2012, se llevó a cabo una reunión de trabajo del 24° Grupo de Trabajo de la Iniciativa Norteamericana de Seguridad Marítima (NAMSI) en Victoria, British Columbia, Canadá, en la que participó personal naval de la Comisión de Estudios Especiales, Secciones Segunda y Tercera del Estado Mayor General de la Armada y personal naval de las Regiones Navales de la SEMAR.
- Del 15 al 30 de octubre de 2012, se realizó el Simposio Internacional "La Seguridad de la Zona Asia-Pacífico y el Desarrollo Pacífico de China", organizado por el Instituto de Defensa de la Universidad de Defensa Nacional en Beijing, China, en la que participó un representante de la SEMAR. Los temas centrales fueron: La Seguridad de la Zona Asia-Pacífico, El desarrollo económico de la Zona Asia Pacífico y La cooperación entre los países de la Zona Asia Pacífico para la seguridad y el desarrollo.
- Del 22 al 26 de octubre de 2012, personal de esta Dependencia asistió a la "Reunión de Apoyo Geoespacial para Respuesta a Desastres" en el Cuartel General del Comando Norte (NORTHCOM), en Colorado Springs, Colorado, EUA, donde se expuso el tema: Políticas y procedimientos relacionados, apoyo a la población civil y Asistencia Humanitaria (Internacional) con respecto a desastres de origen natural.

OBJETIVO 2: APLICAR EL ESTADO DE DERECHO EN LOS MARES Y LITORALES MEXICANOS

- **ESTRATEGIA 2.1: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONTROL DE LAS ZONAS MARINAS Y LITORALES MEXICANOS, PARA HACER RESPETAR EL ORDEN CONSTITUCIONAL Y EVITAR SU EMPLEO POR EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**

- **Línea de Acción 2.1.1: Desarrollar operaciones navales para hacer respetar el orden constitucional, en todas las actividades que se desarrollan en las costas y mares nacionales, en atención a la problemática de cada estado costero**

En la preservación de la soberanía e integridad del territorio marítimo y del interior del país, así como ampliar la cobertura de vigilancia en el territorio nacional, la Armada de México, de julio a septiembre se ejecutaron 23 mil 527 operaciones navales y se estima que al 30 de noviembre se realizarán 38 mil 440, en las que participaron en promedio mensual 538 unidades operativas de superficie, aéreas y terrestres, así como 16 mil 435 elementos navales, con los siguientes resultados de julio a septiembre y estimadas al 30 de noviembre de 2012:



RESULTADO DE LAS OPERACIONES NAVALES JULIO-NOVIEMBRE DE 2012

ACCIONES	JUL-SEP	OCT-NOV (estimado)	TOTAL
Operaciones navales	23 527	14 913	38 440
Personal participante (promedio mensual)	16 257	16 702	16 435
Unidades participantes (promedio mensual)	548	522	538
Millas náuticas navegadas	286 084	195 842	481 926
Millas náuticas voladas	746 105	538 732	1 284 837
Kilómetros recorridos	1 411 191	853 126	2 264 317
Inspecciones			
Personas	220 908	134 459	355 367
Embarcaciones	42 865	32 917	75 782
Vehículos	74 516	49 635	124 151

RESULTADO DE LAS OPERACIONES NAVALES JULIO-NOVIEMBRE DE 2012

ACCIONES	JUL-SEP	OCT-NOV (estimado)	TOTAL
Contenedores	585 504	449 655	1 035 159
Aeronaves	3 693	2 708	6 401
Aseguramientos			
Personas por actos ilícitos	40	--	40
Personas indocumentadas	19	--	19
Embarcaciones	5	--	5
Vehículos	7	--	7
Productos marinos	18 063	9 505	27 568

– **Línea de acción 2.1.2: Fortalecer el trabajo conjunto y coordinado con las instituciones comprometidas con la seguridad del país, para el combate efectivo al narcotráfico y la delincuencia organizada, en atención a la problemática de seguridad de los estados costeros**

○ **Operaciones Contra el Narcotráfico**

La Armada de México al incrementar sus operaciones terrestres hacia el interior de los estados costeros y no costeros, donde fue requerida su intervención para actuar contra el narcotráfico y el crimen organizado, coadyuvó a mantener el Estado de Derecho en beneficio de la seguridad pública nacional.

En este esfuerzo nacional, de julio a septiembre de 2012, la SEMAR ejecutó 7 mil 589 operaciones contra el narcotráfico y estima que al 30 de noviembre acumule un total de 12 mil 633 operaciones; para ello dispuso la participación en promedio mensual de 6 mil 573 efectivos navales y 538 unidades operativas, cuyos resultados se muestran en la Tabla "RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO (JUL-SEP DE 2012), columna "ASEGURAMIENTOS POR LA SEMAR" de la siguiente pagina.

○ **Operaciones de Alto Impacto, Coordinadas con Otras Dependencias**

La SEMAR, en apoyo a la estrategia de seguridad del Gobierno Federal en contra de la delincuencia organizada, participó con operaciones de Alto Impacto, coordinadas con autoridades de los tres niveles de gobierno en los estados de mayor incidencia delictiva y donde lo dispuso el C. Presidente de

la República, con el fin de disminuir y/o neutralizar las actividades de los distintos grupos delictivos.

En estas acciones de julio a septiembre se ejecutaron 3 mil 792 operaciones y estima que a noviembre de 2012 se acumulen 5 mil 745 operaciones; con la participación promedio mensual de 3 mil 012 elementos y 236 unidades operativas, con los resultados que se muestran en la siguiente tabla.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO (JUL-SEP DE 2012).

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	ASEGURAMIENTOS POR LA SEMAR	ASEGURAMIENTOS EN OPERACIONES DE ALTO IMPACTO
Estupefacientes			
Erradicación			
Marihuana	Plantío	52	---
Marihuana	Hectárea	4.8	---
Marihuana	Planta	250 212	---
Amapola	Plantío	--	---
Amapola	Hectárea	--	---
Amapola	Planta	--	---
Aseguramientos			
Clorhidrato (Cocaína)	Kilogramo	24.63	---
Marihuana	Kilogramo	10 017.5	96.6
Metilamina	Kilogramo	---	31 950
Fenil Acetato de Etilo	Kilogramo	2 400	---
Metanfetamina (cristal)	Kilogramo	2.700	---
Personas Aseguradas			
Nacionales	Persona	352	57
Extranjeros	Persona	12	1
Vehículos Asegurados			
Terrestres	Unidad	156	12
Marítimos	Unidad	12	---
Armamento Asegurado			
Armas	Unidad	222	20
Cartuchos	Unidad	37 132	2 571
Granadas	Unidad	140	8

Asimismo, como parte de las operaciones anteriores, de julio a octubre de 2012, la SEMAR aseguró entre otras, a los siguientes presuntos delincuentes:

- El 7 de octubre, en el área de Progreso, Coahuila, abatió a Heriberto Lazcano Lazcano (a) "El Lazca", líder principal de la organización delictiva de "Los Zetas".
- El 6 de octubre, en Nuevo Laredo, Tamaulipas fue asegurado Salvador Alfonso Martínez Escobedo y/o Carlos García (a) "Ardilla", presunto jefe regional en Tamaulipas y Coahuila de la organización delictiva de "Los Zetas", a quien se le atribuye, entre otros hechos, ser el presunto autor intelectual de la muerte de 72 indocumentados en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010.
- El 27 septiembre, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, a Iván Velázquez Caballero (a) "El Talibán" o "Z-50", ex-integrante de la organización delictiva "Los Zetas" y actual aliado del "Cártel del Golfo".
- El 12 septiembre de 2012, en Tampico, Tamaulipas, a Jorge Eduardo Costilla Sánchez (a) "El Coss", presunto líder del "Cartel del Golfo".
- El 12 septiembre, en Guadalajara, Jalisco a Juan Gabriel Montes Sermeño o Jesús Ángel Almaraz Guzmán (a) "El Sierra" o "Gaby Montes", jefe regional de la zona sur de Tampico, del "Cartel del Golfo".
- El 7 septiembre, en Piedras Negras, Coahuila a Juan Carlos Morales González o Rubén Acosta Ibarra (a) "El Peluchin", presunto jefe de plaza de "Los Zetas".
- El 4 de septiembre, en Altamira, Tamaulipas a Rubén Vela Garza o Mario Cárdenas Guillén (a) "El M1" o "El Gordo", presunto líder del "Cártel del Golfo".
- El 24 julio, en Huejotzingo, Puebla, a Mauricio Guízar Cárdenas (a) "El Amarillo" o "El Gordo" presunto jefe de plaza de la organización delictiva "Los Zetas", en la región del sureste mexicano.

En el indicador **"Número Anual de Operaciones Contra la Delincuencia Organizada"** del Programa Sectorial de Marina 2007-2012, de enero a septiembre de 2012 se ejecutaron 31 mil 486 operaciones, con lo que se superó en 12.4 por ciento la meta anual programada de 28 mil operaciones,



como resultado del incremento de las operaciones terrestres y aéreas que realiza esta Dependencia en contra del narcotráfico y el crimen organizado principalmente.

– **Línea de acción 2.1.3: Proteger en el ámbito marítimo, las áreas e instalaciones estratégicas, la infraestructura portuaria y el desarrollo económico y social del país**

○ **Protección de Instalaciones Estratégicas**

Entre julio y septiembre de 2012 la SEMAR, proporcionó seguridad física constante contra actividades de sabotaje o terrorismo en 53 instalaciones estratégicas ubicadas dentro de su jurisdicción. De éstas: 39 fueron de Petróleos Mexicanos (Pemex) y 14 de la Comisión Federal de Electricidad, (CFE) todas ellas distribuidas en ambos litorales y en la Sonda de Campeche. Las acciones llevadas a cabo con este fin, fueron las siguientes:

– Se ejecutaron 8 mil 060 patrullajes marítimos, aéreos y terrestres, con la participación de 94 unidades y 1 mil 264 elementos navales en promedio mensual.

– Las unidades operativas navegaron 17 mil 063 millas náuticas por vía marítima y 102 millas náuticas por vía aérea; asimismo, se recorrieron 238 mil 275 kilómetros por vía terrestre, sin que se reportaran incidentes que afectaran las operaciones de dichas instalaciones estratégicas.

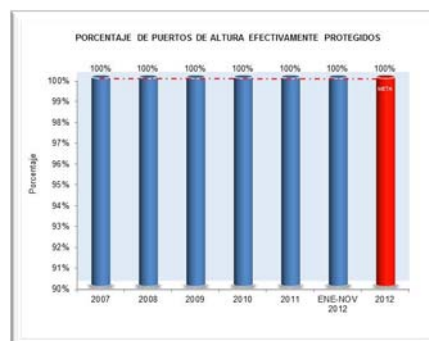


○ **Protección de Instalaciones Portuarias**

– El 15 de octubre de 2012 quedó instalado y en servicio en las instalaciones de la SEMAR, el Sistema Informático denominado la Bitácora Electrónica “BITELE”, el cual permitirá a la SEMAR compartir información con la Dirección General de Marina Mercante (DGMM), relativa al registro de información sobre arribos y zarpes de los buques y embarcaciones pertenecientes a las marinas privadas. Por ahora, la administración del sistema quedó a cargo de la DGMM y el mantenimiento a cargo de la SEMAR. Sin embargo, cuando la DGMM cuente con el servidor, la SEMAR migrará la información e instalará la aplicación en sus instalaciones, para que la DGMM asuma la responsabilidad del control pleno del sistema,

incluido su mantenimiento y esta Secretaría solo tenga acceso para consulta de la información.

La SEMAR estableció el indicador **“Porcentaje de Puertos de Altura Efectivamente Protegidos”**, el cual durante la presente administración se cumplió al 100 por ciento. Es decir, se brindó seguridad y protección permanente a los recintos portuarios incluidos el arribo, zarpe y estancia de buques a dichos puertos, en beneficio del desarrollo y crecimiento de la actividad portuaria nacional.



○ **Protección y Auxilio Turístico**

– La SEMAR, de julio a septiembre de 2012, brindó protección y auxilio a los turistas nacionales y extranjeros que visitaron las playas mexicanas del territorio nacional, mediante la ejecución de la “Operación Salvavidas” de Verano 2012. En esta operación participaron 3 mil 920 elementos de los mandos navales, 49 buques, 120 embarcaciones menores, 6 aeronaves y 187 vehículos terrestres. Como resultado de esta operación, se logró lo siguiente:



- Rescate de 37 personas con vida y otras dos sin vida.
- Localización de 13 menores de edad, que estaban extraviados y fueron entregados a sus familiares.
- Proporcionó 181 atenciones médicas.
- Auxilió a seis embarcaciones en la mar.
- Puso a disposición de las autoridades competentes a 11 personas, como presuntas responsables de cometer actos ilícitos.

○ **Seguridad a la Actividad Turística**

– La SEMAR contribuye al desarrollo y fomento del sector turístico, con acciones de protección y auxilio a embarcaciones turísticas que visitan las

costas nacionales. De julio a septiembre de 2012, se dio seguridad a 819 cruceros turísticos que navegaron en aguas nacionales y/o permanecieron en puertos del país. En estos operativos participaron en promedio mensual 2 mil 522 elementos, 119 unidades de superficie y 33 vehículos, que efectuaron 2 mil 080 recorridos marítimos y terrestres en muelles y bahías del país.

- Asimismo, la SEMAR apoyó a las capitanías de puerto en el país, al realizar 1 mil 180 inspecciones a embarcaciones prestadoras de servicios turísticos, donde verificó la existencia y funcionalidad de sus equipos de contraincendio y rescate, lo que benefició a 9 mil 910 personas entre tripulantes y pasajeros de estas embarcaciones.

○ **Actividades de Labor Social**

Los resultados de la SEMAR en labores de apoyo a diversas comunidades costeras marginadas, de julio a septiembre de 2012, fueron los siguientes:

- Proporcionó 1 mil 255 servicios médicos y odontológicos; impartió 39 pláticas médicas a 899 personas, aplicó 1 mil 255 dosis de biológicos y 128 curaciones.
- Apoyó a una escuela con el pintado de aulas; efectuó trabajos de mantenimiento a dos unidades médicas y recolectó 15.5 toneladas de basura de diversos materiales.
- Trasladó y distribuyó 109 piezas de medicamentos y 53 mil 237 litros de agua potable.



- **ESTRATEGIA 2.2: DESARROLLAR Y ADQUIRIR TECNOLOGÍA, EQUIPOS Y SISTEMAS PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE INTELIGENCIA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y EL TERRORISMO**

- **Línea de Acción 2.2.1: Fomentar la generación e intercambio de inteligencia, con las instituciones comprometidas con la seguridad del país, para el mantenimiento efectivo del Estado de Derecho en los mares y litorales mexicanos y combatir de manera frontal al narcotráfico y la delincuencia organizada**

En este ámbito, de julio a septiembre la SEMAR realizó reuniones, sesiones y conferencias con diferentes instituciones nacionales y organismos comprometidos con preservar la Seguridad Nacional y tiene programadas otras hasta el cierre de esta administración. Dentro de estas reuniones, destacan las siguientes:

- Dos reuniones con el Grupo de Coordinación Institucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos (GC-ARMAS).
- Dos reuniones binacionales con el Subgrupo de Equipos no Intrusivos, con el fin de intercambiar información con las instituciones participantes (SSP, SHCP, SEDENA y SEMAR) para el uso, capacitación y control de los equipos no intrusivos.
- Tres reuniones con el Grupo Técnico Jurídico de Control de Drogas Sintéticas, con el fin de proponer normativas para el control de precursores y sustancias químicas en el país.
- 14 Reuniones del Grupo de Contacto de Alto Nivel de Atención a la Delincuencia Organizada con el CISEN, SEDENA, SSP, CENAPI, PGR, AFI y Consejo Nacional de Información de la Presidencia de la República (CNI) para intercambiar información sobre cifras delictivas ocurridas en el País.
- 146 Reuniones del Grupo de Coordinación de los Estados de la República Mexicana, con el fin de coordinar con las dependencias estatales, conforme a la Agenda Nacional de Riesgos.

- **Línea de acción 2.2.2: Impulsar proyectos de investigación, desarrollo y adquisición de tecnología que fomente la modernización operativa y administrativa de la Institución y el desempeño eficiente de las operaciones navales, en concordancia con el programa de mejoramiento de la gestión**

La SEMAR, realizó proyectos de desarrollo tecnológico, por sí misma o en coordinación con otras dependencias del Gobierno Federal y con Instituciones Públicas y Privadas, lo que le permitió contar con nuevas tecnologías, equipos y sistemas que incrementaron las capacidades operativas de la Institución, como se menciona a continuación:

- **Proyecto de Mando y Control**

- Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, el Centro de Mando y Control del Estado Mayor General de la Armada (CC2 EMGA), alcanzó un avance del 99 por ciento, en lo relativo al equipamiento y sistemas informáticos que se utilizan para optimizar el control de las Operaciones que desarrollan las unidades operativas de la Institución.
- Con relación al equipamiento de las 37 Salas de Mando y Control (SC2) en las Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales y los Módulos de Mando y Control (C2) en cinco Brigadas, 22 Batallones de Infantería de Marina, 10 Flotillas Navales, nueve Bases y Estaciones Aeronavales y 14 CUMAR's², se alcanzó un avance global del 95 por ciento al 30 de septiembre y se estima que se alcanzará el 100 por ciento al 30 de noviembre de 2012. Esto permitirá a los mandos navales tener un mayor control de las operaciones y un panorama operacional común actualizado y hacer un óptimo uso de los recursos humanos y materiales.
- Se continúa con el desarrollo del Sistema de Mando y Control de la Armada de México (SICCAM), así como con actualizaciones al Sistema Integral de Operaciones Navales de la Armada de México (SIOPARM), y al Sistema de Información Geográfica de Inteligencia Naval (SIGINAV), lo que permite efficientar el seguimiento de movimientos de unidades en todas las operaciones navales.

- **Control Naval de Tráfico Marítimo (CNTM)**

- México, como parte integrante del Sistema de Información de Protección y Seguridad Marítima (MSSIS), continúa a través de la SEMAR con la

² CUMAR's: Centros Unificados para la Atención de Incidentes Marítimos y Portuarios.

instalación de estaciones receptoras de AIS³ en ambos litorales. De julio a septiembre de 2012 se instalaron cinco estaciones, para sumar un total de 34 estaciones receptoras de 38 que se estima serán instaladas al cierre de esta administración.

- Además del Sistema AIS, el Control de Tráfico Marítimo se fortaleció por otros sistemas como el Sistema Satelital de Monitoreo de Embarcaciones Pesqueras (SISMEP) que se utiliza para el seguimiento del tráfico marítimo de la flota pesquera mexicana, el Sistema de Vigilancia Portuaria de Largo Alcance (SIVIPOLA), que consiste de cuatro cámaras instaladas en los cuatro puertos comerciales más importantes del país (Altamira, Veracruz, Lázaro Cárdenas y Manzanillo), que permite visualizar en tiempo real el movimiento de buques y actividades en las instalaciones portuarias.
- Asimismo, se continúa utilizando el sistema MDA⁴ *Watchkeeper*, que permite entre otros, visualizar la posición geográfica e historial de navegación de buques mercantes que ingresan a la Zona Económica Exclusiva en ruta hacia puertos nacionales y que por el tipo de carga que transportan pudieran ser susceptibles de inspeccionarlos.
- **Búsqueda y Rescate (SAR)**
 - El Centro de Mando y Control del Estado Mayor General de la Armada (CC2 EMGA) es el punto de contacto con el Centro de Misión SAR de los EUA (USMCC) y recibe los mensajes COSPAS-SARSAT⁵ de radiobalizas que emiten su señal de emergencia, tanto en el macizo continental como en aguas de la Zona Económica Exclusiva y Mar Territorial. Este Centro es reconocido mundialmente como el Centro Coordinador de Búsqueda y Rescate (MRCC) para el área marítima de México.

El CC2 EMGA recibe la señal de auxilio por cualquiera de los sistemas con que cuenta y coordina con las 17 Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate (ENSAR's) o Mandos Navales para atender la emergencia.

- **Proyecto de Enlace de Datos Tácticos “Data Link”**

Durante el 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, no se registraron cambios significativos con respecto a este proyecto, por lo que sigue vigente lo reportado en el Informe de la Primera y Segunda Etapa.

³ Sistema Automático de Identificación para Buques (AIS por sus siglas en Inglés)

⁴ MDA: *Maritime Domain Awareness*

⁵ COSPAS-SARSAT: Servicio de Alerta de Socorro Satelital, que recibe señales de radiobalizas de emergencias instaladas en buque, aeronaves o transportadas por personas en casos de siniestros.

○ **Proyectos realizados por el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México**

El Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (INIDETAM) continúa con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora de los Buques Clase Uribe Versión 3.0 (DISICOM 3.0), para el buque ARM “Baranda” (PO-123), alcanzó un avance del 80 por ciento al 30 de septiembre y al 30 de noviembre de 2012, se concluirá al 100 por ciento.
- Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora de los Buques Clase Uribe Versión 4.0 (DISICOM 4.0), para el buque ARM “Bretón” (PO-124), logró un avance 93.5 por ciento al 30 de septiembre y al 30 de noviembre de 2012, se alcanzará el 100 por ciento.
- Sistema de Enlace de Datos de la Armada de México (SEDAM) para unidades operativas; este proyecto alcanzó un avance de 80 por ciento al 30 de septiembre y al 30 de noviembre de 2012, se alcanzará el 100 por ciento.
- Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora del ARM Buque Zapoteco (DISICOM ZAPOTECO), logro un avance de 6.8 por ciento al 30 de septiembre y al 30 de noviembre de 2012, se alcanzará el 7.5 por ciento.
- Simulador Táctico de la Armada de México Versión 2x (STAM 2X), para el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), alcanzó un avance de 38 por ciento al 30 de septiembre y al 30 de noviembre de 2012, se alcanzará el 100 por ciento.
- Sistema de Información Geográfica Náutica para Apoyo a las Operaciones Navales (SIGNA), para los Estados Mayores y el CESNAV, alcanzó un avance del 65 por ciento al 30 de septiembre y al 30 de noviembre de 2012, se alcanzará el 100 por ciento.

○ **Proyectos realizados con el Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales SEMAR-CONACYT**

Mediante el Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales (FSIDCN) que mantienen el CONACYT y la SEMAR, coordinados por la Coordinadora de Proyectos Externos de esta última, se continúa la ejecución de 11 proyectos tecnológicos, cuyos avances al 30 de septiembre

de 2012 y estimados al 30 de noviembre de 2012, se mencionan en la siguiente tabla:

AVANCE DE LOS PROYECTOS REALIZADOS CON EL FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS NAVALES SEMAR-CONACYT

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLADOR	% AVANCE AL 30 SEP (REAL)	% AVANCE AL 30 NOV. (ESTIMADO)
1	Conmutadores telefónicos privados	CINVESTAV	98	100
2	Sistema Optrónico de Tiro (GARFIO 2)	INAOE	66	68
3	Sistema de Control de Tiro para ametralladora de 50 CDP (SCONTA50)	INAOE	58	60
4	Sistema para Medición y Comparación de Hélices	ITTG	100	75.5
5	Simulador de Entrenamiento de Misión para Aviones CASA C-212	INAOE	73.5	75
6	Simulador Estratégico Operacional para el Juego de la Guerra del CESNAV	INAOE	69	75
7	Sistema de Visión de Largo Alcance	INAOE	81	85
8	Sistema de Anaveaje Modular para una unidad de superficie	INAOE	64.5	71.56
9	Red Médica de Apoyo al Diagnóstico y Gestión Hospitalaria	INAOE	35	45
10	Simulador de Vuelo P/Aviones CN-295 M	INAOE	14	16
11	Automatización de las plumas de carga del Buque "Papaloapan"	CIATEQ	32	33

ITTG: Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

CINVESTAV: Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

INAOE: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

CIATEQ: Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

○

○ **Proyectos realizados por la Unidad de Comunicaciones e Informática (UCI) de la SEMAR**

La Unidad de Comunicaciones e Informática (UCI) de la SEMAR, continúa con el desarrollo e implementación de diversos sistemas, para fortalecer la infraestructura tecnológica de comunicaciones e informática en la toma de decisiones para el mando y control de las operaciones navales que realiza esta Institución. Hasta el 30 de noviembre de 2012, se lograron los siguientes avances:

AVANCE DE PROYECTOS REALIZADOS POR LA UCI DE LA SEMAR

NOMBRE DEL PROYECTO	% AL 30 DE SEPTIEMBRE	% AL 30 DE NOVIEMBRE (ESTIMADO)
Sistemas Tácticos		
Sistema de Posicionamiento por Radiofrecuencia (SIPO-RF)	100	--
Sistema de Comando y Control de la Armada de México SICCAM V1.2)	92	100
Actualización del Sistema Criptográfico Digital v3.0 (SCD)	75	100
Sistemas Administrativos		
Sistema de Registro y Control de Aspirantes para Planteles Educativos Navales (SIRCA-WEB ver 1.0)	100	100
Sistema Integral de Administración Presupuestal (SIAP v6.0)	79.5	100
Sistema Integral de Construcciones y Reparaciones Navales (SICORENAV)	60	100
Sistema de Gestión de Documentos (GESTDOC)	73	100
Sistema Integral del Estado Mayor General de la Armada (SIEMA)	40	100
Sistema Integral de Seguridad Social (SISS v2.0)	80	100
Sistema de Nómina del Personal Civil de la Secretaría de Marina (NOMICIV)	70	100
Sistema de Información para Apoyo a las Operaciones de la Armada de México (SIOPARM V2.0)	92.6	95 *
Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	15	15 ***
Redes de Comunicaciones		
Infraestructura de telefonía institucional	58	100
Red de Radiocomunicaciones Tácticas	48	60 **
Red de Radiocomunicaciones Alternas	90	100

* Concluirá en diciembre de 2012.

** Concluirá en el 2013.

*** Concluirá en el 2014.

OBJETIVO 3: GARANTIZAR LA SEGURIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS EN LOS MARES Y LITORALES MEXICANOS

• ESTRATEGIA 3.1: INCREMENTAR LOS MEDIOS, MECANISMOS Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL NAVAL, PARA SALVAGUARDAR DE MANERA EFECTIVA LA VIDA HUMANA EN LA MAR

– Línea de Acción 3.1.1: Crear estaciones de búsqueda y rescate en la mar, así como una Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo

○ Proyecto de Creación de Estaciones para Búsqueda, Rescate y Salvamento

En noviembre de 2012, se tiene previsto que entre en operación la Estación de Búsqueda, Rescate y Salvamento tipo B de Cozumel Quintana Roo en el Mar Caribe. Dicha estación, se suma a las 15 construidas en esta administración, es decir, la SEMAR contará al cierre de esta administración con 16 estaciones navales de búsqueda y rescate en servicio de 17 programadas a construir en ambos litorales mexicanos. La última estación se construirá en el Mezquital, Tamaulipas, que será atendida en la siguiente administración.

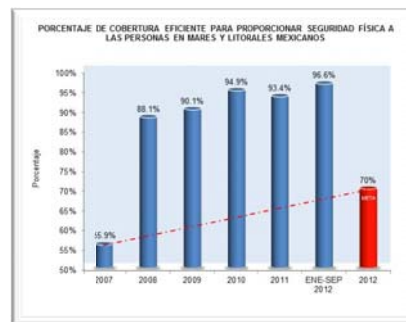
○ Salvaguarda de la Vida Humana en la Mar

Los resultados alcanzados en acciones de Salvaguarda de la Vida Humana en la Mar, realizadas por la SEMAR, entre julio y septiembre de 2012, fueron los siguientes:

- Recibió y atendió 91 llamadas de auxilio.
- Apoyó a 75 embarcaciones por diversas fallas mecánicas.
- Rescató 17 náufragos.
- Proporcionó atención médica y traslado de 96 personas.



La SEMAR estableció el indicador “**Porcentaje de Cobertura Eficiente para proporcionar Seguridad Física a las Personas en Mares y Litorales Mexicanos**”, mismo que a septiembre de 2012 reflejó el 96.6 por ciento de avance, lo que significa haber superado en 38 por ciento la meta anual y sexenal que era de



70 por ciento; lo cual se atribuye al incremento en la capacidad para responder de manera efectiva ante incidentes ocurridos a diversas embarcaciones en la mar, al contar la Armada de México con personal especialista y capacitado en la Escuela de Búsqueda Rescate y Buceo, así como al contar con más infraestructura y equipo especializado para búsqueda, rescate y salvamento.

– Línea de Acción 3.1.1: Adquirir Material y Equipo Especializado en Búsqueda y Rescate en la Mar

Del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012, no se registraron cambios con respecto a esta línea de acción, por lo que sigue vigente lo reportado en el Informe de la Primera y Segunda Etapa.

• ESTRATEGIA 3.2: INCREMENTAR LOS MEDIOS, MECANISMOS Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL NAVAL, PARA AUXILIAR A LA POBLACIÓN EN CASOS Y ZONAS DE DESASTRE

– Línea de Acción 3.2.1: Adquirir Material y Equipo Especializado para Auxiliar a la Población en Casos y Zonas de Desastre

- La SEMAR para apoyar con más y mejores recursos durante la aplicación del Plan Marina de Auxilio a la Población en Casos y Zonas de Desastre o Emergencia durante esta administración inició y terminó la construcción de un Buque de Aprovisionamiento Logístico ARM "Montes Azules" BAL-01 y continua en proceso de construcción el segundo buque de este tipo ARM "Libertador" BAL-02.
- Adicionalmente a los recursos presupuestarios autorizados a la SEMAR por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el periodo del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012, esta Dependencia erogó recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para la realización de las siguientes acciones:
 - Concluyó la reparación de la infraestructura naval dañada por la presencia de lluvias severas en el Puerto de Veracruz, donde se realizaron trabajos como: impermeabilización de lozas, pintura de muros, reparación y/o sustitución de aire acondicionado, colocación de plafones, aplanados, carpeta asfáltica y luminarias, reparación de instalaciones eléctricas, estructura metálica y techos de hangares y cobertizos de vehículos, puertas, ventanas y loza de pasarela de muelle, entre otros.

- Continúa con la reparación de las instalaciones navales de Manzanillo en el estado de Colima dañadas por el paso del Huracán Jova, donde se realizaron trabajos de impermeabilización de lozas, acabados y cancelería de aluminio en diversa edificaciones de la Sexta Región Naval y reparación de la protección marginal a base de cubos modificados de concreto.



- **Línea de Acción 3.2.2: Optimizar las operaciones navales para prestar de manera efectiva el auxilio a la población en casos y zonas de desastre, fortaleciendo el trabajo conjunto con las instituciones y los tres órdenes de gobierno**
 - **Plan Marina de Auxilio a la Población en Casos y Zonas de Desastre o Emergencia**

La Secretaría de Marina-Armada de México como integrante del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) cuenta con el Plan Marina, que está diseñado para actuar en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales y tiene como objetivo mitigar los efectos de agentes perturbadores que afectan a la población civil y sus bienes.



Del 1 de agosto al 30 de octubre de 2012, la SEMAR aplicó el Plan Marina, por la presencia de los huracanes "Ernesto" que afectó del 5 al 12 de agosto, los estados de Quintana Roo, Veracruz y Chiapas; "Miriam", que afectó del 27 al 29 de septiembre el estado de Baja California Sur; y "Paul" que afectó los estados de Baja California y Baja California Sur del 14 al 16 de octubre. Los resultados de la aplicación del Plan Marina, se muestran en la siguiente tabla:

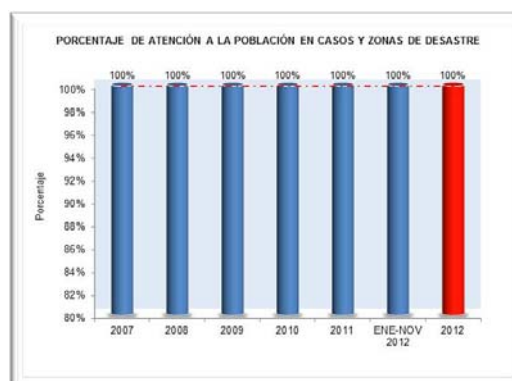
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PLAN MARINA

ACCIONES	HURACÁN “ERNESTO”	HURACÁN “MIRIAM”	HURACÁN “PAUL”	TOTAL
Operaciones realizadas	30	5	9	44
Unidades participantes	15	5	9	29
Personal participante	470	66	195	731
Comunidades atendidas	11	1	3	15
Personas evacuadas y auxiliadas	212	76	540	828
Personas transportadas	50	--	3 480	3 530
Personas alojadas en albergues	80	85	119	284
Agua transportada y distribuida (litros)	--	--	240 000	240 000
Raciones preparadas en albergues	1 000	--	--	1 000

El 19 de septiembre de 2012, se otorgó el Premio Nacional de Protección Civil 2012 en el campo de la ayuda al Grupo de Tarea Marina-2011.1, donde participaron 1 mil 400 elementos de la Sexta Región Naval de la Armada de México.

Lo anterior fue debido a su esfuerzo en acciones y medidas de autoprotección y autopreparación, específicamente aquellas adoptadas antes, durante y después del impacto del Huracán “Jova” ocurrido el 12 de octubre de 2011; así como, por salvaguardar la vida de la población en los estados de Colima y Jalisco, donde tuvieron que intensificar sus esfuerzos y entrega, incluso con el sacrificio y en detrimento de sus necesidades personales familiares, ya que más del 70 por ciento de este personal resultó por igual afectado por los efectos de dicho Huracán, tanto en su familias como en sus pertenencias.

El indicador **“Porcentaje de atención a la población en casos y zonas de desastre”**, se cumplió al 100 por ciento durante esta administración; es decir, la SEMAR atendió en su jurisdicción, a todas las comunidades afectadas durante la incidencia de fenómenos naturales, a fin de atenuar en lo posible sus efectos destructivos.



OBJETIVO 4: CONTRIBUIR AL DESARROLLO MARÍTIMO SUSTENTABLE DE MÉXICO

- **ESTRATEGIA 4.1 CREAR SINERGIAS CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE TIENEN INTERESES EN EL ÁMBITO MARÍTIMO, PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN Y AL DESARROLLO MARÍTIMO**

- **Línea de Acción 4.1.1: Impulsar la Construcción Naval para Contribuir al Desarrollo Marítimo del País**

- **La Construcción Naval en el Desarrollo Marítimo**

- La construcción de buques en los astilleros de marina, contribuyó a la generación de empleos, es decir de julio a septiembre de 2012 mensualmente mantuvo en promedio 440 empleos directos y también creó sinergias en el desarrollo regional y económico del país con sectores como el industrial, comercial, de transporte y otros, al adquirir materias primas, materiales y equipos nacionales que se emplean en la construcción de buques para la Armada de México y del sector público y/o privado en su caso.
- Con el fin de establecer las bases de cooperación para el desarrollo de una alianza estratégica entre PEMEX-SEMAR para la prestación mutua de servicios relacionados con la contratación, diseño, construcción, supervisión, seguimiento, reparación y mantenimiento de embarcaciones, se firmó el Convenio General de Colaboración Recíproca entre “PEMEX REFINACIÓN-SEMAR” que establece la prestación bilateral de servicios relacionados con la construcción de la flota menor de esa paraestatal.

- **Apoyo al Sector Público y Privado**

Los Astilleros y Centros de Reparaciones Navales, cuentan con capacidad excedente en infraestructura, equipo, maquinaria y mano de obra calificada, para llevar a cabo la reparación y mantenimiento en seco y a flote mayor de embarcaciones del sector público y privado, sin desatender a las unidades de superficie de la Armada de México, como su principal misión.

De julio a septiembre de 2012, se repararon tres buques del sector público y 24 del privado, con lo que la SEMAR contribuye a disminuir la dependencia extranjera por estas reparaciones y la fuga de divisas del país; además, que le da prioridad al uso de insumos de fabricación nacional en fomento del desarrollo industrial y laboral del país.

○ **Rehabilitación de Astilleros y Centros de Reparaciones Navales**

La SEMAR ejecutó los Programas de Rehabilitación, Reposición de Maquinaria y Equipo de Astilleros y Centros de Reparaciones Navales para fortalecer las capacidades de citados establecimientos, mediante la rehabilitación, reparación y mantenimiento a inmuebles, medios de varadas, talleres, instalaciones, maquinaria y equipos diversos. Estos programas incluyen los sistemas y servicios necesarios para cumplir la función de dichas instalaciones.

Del 1 de julio al 30 de octubre de 2012, la SEMAR atendió el mantenimiento, reparación y rehabilitación de establecimientos navales, con los siguientes resultados:

ACCIONES	% AVANCE REAL 30/10/2012	% AVANCE AL 30/11/2012 (estimado)
Astillero de Marina No. 20 en Salina Cruz, Oaxaca		
Mantenimiento mayor del sincroelevador de este astillero	70	75
Reparación de las bombas de achique y compuerta del dique seco	35	50
Estructuras y cambio de techumbres dañadas de diversos talleres	76	82
Red de aire comprimido	70	75
Red de agua potable	100	
Electrocompresor de aire A-18	90	90
Pavimentación de áreas dañadas	38	60
Motocompresores para la aplicación de chorro de arena y pintura, 45 por ciento	71	90
Subestación eléctrica No. 8: mantenimiento preventivo y correctivo al transformador, la iluminación del taller de tubería y la reparación general de las grúas de pórtico	100	
Construcción de cuatro naves móviles	64	100
Astillero de Marina No. 1 en Tampico, Tamaulipas		
Reparación mayor del Dique Flotante ADI-05	66.9	75
Cambio de imadas de la rampa de lanzamiento del varadero	81.31	81.31
Reparación de estructuras y cambio de techumbre dañada de diversos talleres	100	
Astillero de Marina No. 6 en Guaymas, Sonora		
Renovación del circuito eléctrico alimentador del muelle principal de reparaciones a flote	100	
Astillero de Marina No. 3 en Coatzacoalcos, Veracruz		

ACCIONES	% AVANCE REAL 30/10/2012	% AVANCE AL 30/11/2012 (estimado)
Reparación del techo de la nave principal de construcciones navales y los techos de los talleres laterales	100	
Instalación de la alimentación eléctrica de alta tensión subterránea de la Estación No 1	86	100
Reparación de vías de aire y registros del dique flotante ADI-04	100	
Centro de Reparaciones Navales No 5 en Frontera, Tabasco		
Construcción de un edificio para almacén, talleres y oficinas	50	70
Rehabilitación del Varadero No. 3 y el sistema eléctrico del muelle flotante	100	
Sistema eléctrico del muelle flotante	100	
Centro de Reparaciones Navales No 7 en Ciudad del Carmen, Campeche		
Reparación de las losas de concreto y manufactura de las rejillas para las canaletas del cableado eléctrico de los muelles de reparaciones	100	
Centro de Reparaciones Navales No 14 en Manzanillo, Colima		
Mantenimiento del Dique Flotante ADI-02	100	
Ampliación de la red eléctrica y rehabilitación de la red de aire comprimido del muelle de reparaciones	100	
Mantenimiento del sistema de contraincendio	93	100
Centro de Reparaciones Navales No. 11 en Chetumal, Quintana Roo		
Construcción de los talleres de albañilería, fontanería, refrigeración, laminación y pintura, y los servicios sanitarios	64	
Instalación de un sistema de vigilancia por cámara con circuito cerrado de televisión	100	
Arsenal Nacional No. 3 en San Juan de Ulúa, Veracruz		
Modificación del sistema eléctrico de la Nave "A" del Taller de Pailería y Soldadura	100	
Rehabilitación de un motogenerador	100	
Reubicación y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No. 1	100	

– Línea de Acción 4.1.2: Contribuir a la Seguridad de la Navegación Marítima

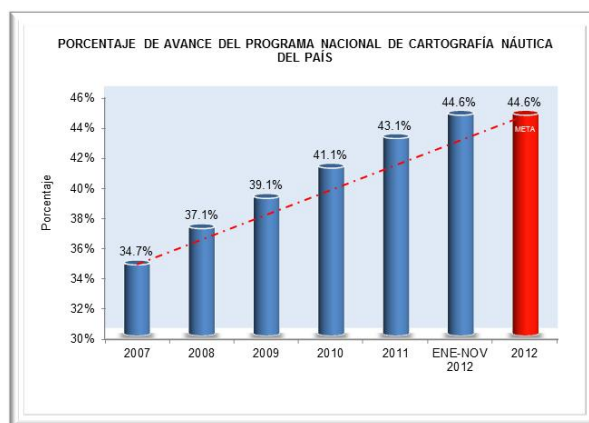
La SEMAR coadyuva para dar seguridad a la navegación marítima de buques y embarcaciones que naveguen las aguas nacionales, incluyendo su Zona Económica Exclusiva; al mismo tiempo, contribuye en el desarrollo de otras

actividades marítimas tanto del sector público como del privado, mediante la producción de diversas ayudas a la navegación, producto de actividades de investigación oceanográfica, hidrográfica meteorológica y obras de dragado, entre otras, como se mencionan en seguida.

○ **Producción de Cartas Náuticas**

La SEMAR realiza un Programa Nacional de Cartografía Náutica del País que incluye elaboración, edición, actualización y producción constante de cartas náuticas nacionales, bajo los estándares internacionales regulados por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) de la que la SEMAR es miembro activo, con lo que brinda seguridad a la navegación marítima, de los navegantes que lo hacen en las aguas nacionales, ya sean nacionales o extranjeros; al mismo tiempo que coadyuva en la protección de la vida en la mar y del medio ambiente marino.

El indicador **“Porcentaje de Avance del Programa Nacional de Cartografía Náutica del País”**, alcanzó la meta sexenal de un total de 49 nuevas cartas náuticas de 2007-2012, que sumadas a las 133 realizadas hasta 2006, se tienen en total 182 cartas, lo que equivale al 44.6 por ciento de avance del mosaico cartográfico nacional, que contendrá 404 cartas náuticas.



La SEMAR también elaboró otras 12 cartas náuticas electrónicas (ENC) en formato S-57 y nueve cartas náuticas digitales en formato *Raster*, que corresponden a las cartas náuticas impresas en papel elaboradas dentro del Programa Nacional de Cartografía Náutica.

○ **Ayudas a la Navegación**

La SEMAR, proporciona información de ayudas para una navegación marítima segura, mediante publicaciones que se encuentran disponibles en forma impresa en la sede de esta Secretaría y en las Estaciones e Institutos de Investigación Oceanográfica ubicados en ambos litorales del país. También se pueden obtener por medios electrónicos en la página *Web* de la

SEMAR. Estas acciones se ven reflejadas, con los siguientes trabajos elaborados del 1 de julio al 30 de septiembre y los programados a realizar al 30 de noviembre de 2012:

- Imprimió nueve cartas náuticas con un tiraje de 2 mil 295 ejemplares en total.
- Impresión de 450 ejemplares del Almanaque Náutico 2013.
- Impresión de 500 ejemplares de los Calendarios Gráficos y 500 ejemplares de las Tablas Numéricas de Predicción de Mareas de los principales puertos del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe correspondiente a 2013.
- La SEMAR publicó mensualmente los Avisos a los Marineros en su página de *Internet*, que contienen información actualizada sobre el señalamiento marítimo de ambos litorales de la República Mexicana; asimismo envió 26 radio avisos náuticos en idioma inglés y español, al Coordinador Regional de la *National Geospatial Intelligence Agency* (NGIA), para su difusión a nivel mundial.
- El Servicio Meteorológico Marítimo operado por la SEMAR, elaboró productos meteorológicos, que mantuvieron informados a los navegantes, población y autoridades en los estados costeros, sobre las condiciones del estado del tiempo y sus predicciones, con el fin de que tomaran medidas preventivas para la seguridad a la navegación, de la población y sus bienes. Citados productos fueron:
 - 1 mil 223 Pronósticos Meteorológicos que fueron difundidos a la población costera, pesquera y navegante.
 - 612 Pronósticos Meteorológicos dirigidos a los buques de la Armada de México en el territorio nacional y otros 259 para los que navegaron en aguas internacionales.
 - 435 Boletines Meteorológicos regionales y 167 avisos de ciclones tropicales.

○ **Obras de Dragado para la Seguridad a la Navegación**

La SEMAR coadyuva a la navegación segura de los buques en inmediaciones de puertos y canales de navegación, mediante la continua realización de obras de dragado en ambos litorales. De julio a septiembre de 2012, se extrajo un volumen total de 169 mil 277 metros cúbicos de material por trabajos de dragado de mantenimiento en las siguientes instalaciones navales:

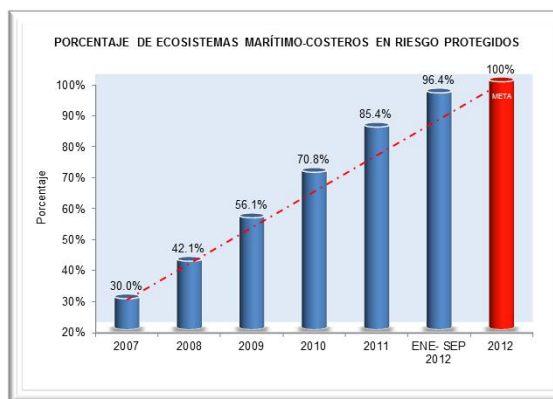
- Inmediaciones de muelles y dársena de maniobras del Astillero de Marina No. 1, en Tampico, Tamaulipas.
- Los frentes de agua de los muelles de la Décima Segunda Zona Naval (ZN-12) en Salina Cruz, Oaxaca.
- Los frentes de agua de los muelles del Astillero de Marina Número 20, en Salina Cruz, Oaxaca.
- Dragado de manteniendo en el frente de agua del muelle de la Zona Naval y Estación de Búsqueda y Rescate en Mazatlán, Sinaloa.

En apoyo al Sector Marítimo Portuario Nacional, la SEMAR emitió nueve opiniones relativas a Proyectos y Programas Maestros de Desarrollo Portuario de diferentes Administraciones Portuarias Integrales del país, conforme a la normatividad vigente y desde la perspectiva de seguridad de las operaciones navales.

- **ESTRATEGIA 4.2: CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, EN EL ÁMBITO MARÍTIMO, QUE PERMITA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS**

- **Línea de Acción 4.2.1: Ejecutar operaciones para la protección de los ecosistemas marinos y las especies en peligro de extinción**

- La SEMAR, a través del Programa de Protección y Conservación de Tortugas Marinas, vigila e inspecciona los campos tortugueros del país, para evitar actividades ilícitas con esta importante especie en peligro de extinción, donde de julio a septiembre de 2012, recolectó 81 mil 067 huevos y liberó 73 mil 942 crías de tortugas marinas.
- Para registrar los avances en esta línea de acción, la SEMAR estableció el indicador **“Porcentaje de ecosistemas marítimo-costeros en riesgo protegidos”**, que a septiembre de 2012 se logró el avance el 96.4 por ciento, que representa la protección de 55 de los 57 a proteger en esta administración, meta que será alcanzada al 30 de noviembre de 2012.



– **Línea de Acción 4.2.2: Prevenir y Combatir la Contaminación de los Mares y Costas**

De julio a septiembre de 2012, la SEMAR, realizó acciones de prevención de la contaminación marina, de conservación del medio ambiente marino y vigilancia para su protección en la franja marítima-terrestre, además de crear en la población conciencia ecológica, con los siguientes resultados:

OPERACIONES DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE MARINO JUL-NOV 2012

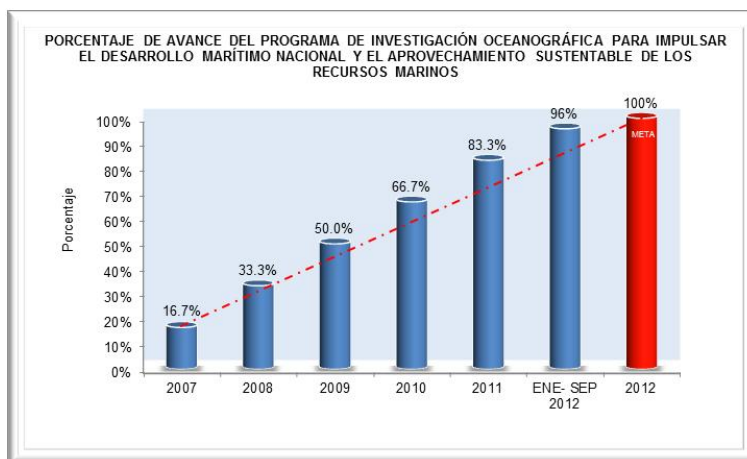
ACCIONES	JUL-SEP	OCT-NOV (estimado)	TOTAL
Operaciones marítimas	1 849	1 244	3 093
Operaciones terrestres	1 462	997	2 459
Millas náuticas recorridas	33 073	23 222	56 295
Kilómetros recorridos	45 512	42 971	88 483
Desechos sólidos recolectados (toneladas)	7 044	3 809	10 853
Líquidos contaminados recolectados (litros)	80 000	44 000	124 000
Actas de inspección levantadas	5	5	10

– **Línea de acción 4.2.3: Contribuir e impulsar la investigación científica de los mares y costas nacionales que permita apoyar proyectos de desarrollo y el aprovechamiento sustentable de los recursos marinos**

La SEMAR concluirá en noviembre de 2012, los 20 estudios de investigación oceanográfica programados para este año, de los cuales: ocho son sobre caracterización oceanográfica y biológica de la zona costera; ocho de caracterización y selección de zonas de vertimiento de productos de dragado; dos estudios de evaluación de la calidad del agua marina costera y dos estudios de evaluación de la calidad del agua potable en las unidades y establecimientos de los mandos navales.

Para mantener el seguimiento y control del avance del programa de investigación oceanográfica, la SEMAR estableció el indicador **“Porcentaje de avance del Programa de Investigación Oceanográfica para impulsar el desarrollo marítimo nacional y el aprovechamiento sustentable de los recursos marinos”**

Este indicador muestra que hasta septiembre de 2012, se logró acumular el 96 por ciento y se tiene previsto que a finales de noviembre, se concluirá con los 20 estudios restantes para alcanzar la meta de 120 programados en esta administración.



OBJETIVO 5: INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN HACIA LA SEMAR

- **ESTRATEGIA 5.1: FORTALECER EL PROFESIONALISMO, LAS CONDICIONES FÍSICAS, MENTALES Y LA MORAL DEL PERSONAL NAVAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE DE LAS OPERACIONES NAVALES EN BENEFICIO DEL SERVICIO QUE LA INSTITUCIÓN PRESTA A LA NACIÓN**

– Línea de Acción 5.1.1: Desarrollar Acciones Enfocadas a Elevar la Moral del Personal

- **Becas para los hijos del personal naval.**

Los programas de becas implementadas por el Gobierno Federal han beneficiado directamente a los militares en su economía, al sufragar gastos necesarios para la educación y formación de sus hijos en edades escolares, de nivel básico al superior. De julio a noviembre de 2012, se otorgaron becas a los hijos del personal naval, como se muestra en la siguiente tabla:

BECAS PARA HIJOS DEL PERSONAL NAVAL DE JULIO-NOVIEMBRE DE 2012

TIPO DE BECA	JUL-SEP	OCT-NOV	JUL-NOV
Becas del Programa Integral de Becas	1 322	258	1 580
Becas para hijos de militares caídos en cumplimiento del deber	53	44	97
Bécalos por su valor	1 492	0	1 492
Becas ISSFAM	3 243	--	3 243
Total	6 889	302	7 191

- En beneficio del personal que menos ingresos percibe en la Armada de México, en 2012 se incrementó el 16.67 por ciento la compensación técnica al servicio para el personal de clases y marinería, respecto al otorgado en 2011. Con este aumento entre diciembre de 2006 y septiembre de 2012, este personal ha visto incrementado sus percepciones en un 122.2 por ciento, respecto de lo que percibía al inicio de la presente administración.
- Por otra parte, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) beneficia al personal naval y sus familias con la renta de viviendas en sus unidades habitacionales. Con este fin, en beneficio del

personal naval, el ISSFAM tiene programado que al 30 de noviembre de 2012, concluirá y entregará las siguientes unidades habitacionales:

- La Unidad Habitacional Cuemanco IV, en Xochimilco, en el Distrito Federal con 60 viviendas.
- La Unidad Habitacional de Ensenada III, en Ensenada, Baja California con otras 24 viviendas.

○ **Equidad e Igualdad de Género**

En este rubro, la SEMAR realizó las siguientes acciones del 1 de julio al 30 de septiembre y se incluyen las estimadas al 30 de noviembre de 2012:

- Entregó 127 cartillas de bolsillo con el tema “Equidad de Género”, que contienen conceptos básicos y ordenamientos jurídicos que regulan la cultura de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Impartió las siguientes conferencias, diplomados y cursos-talleres, con la finalidad de transversalizar la cultura y concientizar al personal naval en materia de equidad de género.
 - Diplomado en línea “La Transversalización de la Perspectivas de Género en Políticas Públicas”, desarrollado de julio a octubre, al que asistieron 53 elementos navales (41 mujeres y 12 hombres) y fue dirigido al personal naval del Servicio de Trabajo Social de los diferentes mandos navales.
 - Curso denominado “Elementos que influyen para la equidad de género”, dirigido a 62 elementos navales (30 mujeres y 32 hombres) de los servicios de Trabajo Social, Justicia Naval, Psicología y Pedagogía.
 - Simposio denominado “La Secretaría de Marina en el programa de cultura Institucional” impartido en cinco ocasiones y la conferencia magistral “La Equidad de Género como fundamento básico en la SEMAR, conciliación vida laboral familia y profesión” impartida en dos ocasiones, que contó con la asistencia de 1 mil 010 elementos navales (428 mujeres y 582 hombres).
 - Difusión de la “Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad”, impartida a 432 elementos navales (218 mujeres y 214 hombres).
 - Curso taller “Uso no Sexista del Lenguaje” impartido en 11 ocasiones, que contó con la asistencia de 201 elementos navales (93 mujeres y 108

hombres) y a noviembre serán 301 elementos (138 mujeres y 163 hombres).

– Línea de acción 5.1.2: Fortalecer el Desarrollo Integral del Personal Naval

El servicio de las armas en las Fuerzas Armadas, exige que los recursos humanos estén altamente capacitados y entrenados; en este sentido la SEMAR promueve la educación naval en todos sus efectivos en diferentes niveles educativos, enseñanzas y conocimientos según las funciones y empleo de cada uno, con el fin de mantener la calidad y el suficiente capital humano para tareas muy especializadas. Dentro de estas acciones destacan las siguientes:

○ Registro de Planteles Educativos, Planes y Programas de Estudios

– Continúan en trámite de registro ante la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, los planes y programas de estudio de las siguientes carreras:

- Especialidades: Piloto Aviador Ala Fija y Piloto Aviador Ala Móvil.
- Curso Nivelatorio de Técnico Profesional en Enfermería Naval a Licenciatura en Enfermería Naval.
- Plan y Programa de Estudios de la Especialidad de Enfermería Táctica.
- Curso Regulatorio de Técnico Profesional de la carrera de Combustión Interna y Externa.
- Curso Regulatorio de Técnico Profesional de la carrera de Electricidad y Refrigeración.

– Se inició con el trámite de registro ante la Dirección de Profesiones de la SEP, los planes y programas de estudio de las siguientes especialidades:

- Especialidad de Enfermería Quirúrgica.
- Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos del Adulto.
- Especialidad de Enfermería Pediátrica.

○ Convocatorias de Capacitación

Con el fin de promover la capacitación del personal naval, la SEMAR convocó al personal de clases y marinería para efectuar cursos en el Sistema Educativo Militar de SEDENA y Marina, de la siguiente forma:

- Para el Curso de Archivología, en la Dirección General de Archivo dependiente del Sistema Educativo Militar de la SEDENA, al que ingresaron dos elementos.
- Siete convocatorias para efectuar los siguientes cursos en los Centros de Capacitación y Adiestramiento de la Armada de México, en los que ingresaron un total de 326 elementos:
 - Básico de Fusileros Paracaidistas: 70 elementos.
 - Fuerzas Especiales: 71 elementos.
 - Protección a Funcionarios: 98 elementos.
 - Vela Ligera Nivel I: 14 elementos.
 - Navegación en Buque de Vela y Maniobra de Buque de Vela: 43 elementos.
 - Operador de la Estación de Control Terrena y Técnico de Instrumentación y Electrónica: 17 elementos.
 - Operador de los Sistemas de vehículos aéreos no Tripulados (VANT): 13 elementos.
- **Posgrado y Educación Continua**

La SEMAR autorizó y dio las facilidades para que el personal naval de los diferentes cuerpos y servicios realice estudios de licenciatura, posgrados, diplomados y asista a diversos congresos, como las siguientes:

 - Cuatro maestrías para oficiales y 49 licenciaturas para clases y marinería.
 - 13 Congresos para médicos cirujanos y especialistas dentro del territorio nacional y en el extranjero.
- **Ingreso a los Planteles Navales**
 - Durante el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, se llevó a cabo el proceso de selección de aspirantes (AS-2012) a ingresar a los diversos establecimientos del Sistema Educativo Naval correspondiente al Ciclo Lectivo 2013-2014, cuya información a través de exposiciones se difundió en una población de 975 jóvenes.
 - El Proceso de Selección AS-2012 para ingresar a establecimientos educativos navales de formación concluyó el 13 de agosto de 2012, donde fueron seleccionados 482 aspirantes que ingresaron como cadetes y alumnos a las escuelas con nivel profesional de la siguiente manera:

- Heroica Escuela Naval Militar: 260 cadetes.
- Escuela Médico Naval: 100 alumnos.
- Escuela de Ingenieros de la Armada: 80 alumnos.
- Escuela de Enfermería Naval: 42 alumnos.
- El Proceso de Selección AS-2012 para los establecimientos educativos navales a nivel técnico profesional concluyó el 1 de agosto, al haber seleccionado a 109 alumnos para ingresar a las siguientes escuelas:
 - Escuela de Intendencia Naval: 33 alumnos.
 - Escuela de Electrónica Naval: 30 alumnos.
 - Escuela de Maquinaria Naval: 34 alumnos.
 - Escuela de Mecánica de Aviación: 12 alumnos.
- **Educación a Distancia (E-Learning y Teleconferencia)**

En esta modalidad la SEMAR impartió capacitación y actualización a 1 mil 391 elementos navales, entre capitanes, oficiales, clases y marinería con los cursos de: Derechos Humanos, Equidad de Género e Inglés Intensivo Nivel I.
- **Educación Abierta**
 - La SEMAR continuó con las acciones derivadas del acuerdo 286 de la SEP del 30 de octubre de 2000, con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y del Decreto Presidencial del 8 de febrero de 2012, que elevó a rango Constitucional la obligatoriedad de la enseñanza del nivel medio superior, para impulsar una mejor calidad de vida de las nuevas generaciones de ciudadanos, en este sentido realizó las siguientes acciones:
 - Proporcionó las facilidades necesarias a 30 elementos navales entre oficiales, clases y marinería, para que prepararan y presentaran el examen único de Bachillerato General, mismo que aprobaron.
 - Asimismo, con el fin de contribuir en abatir el rezago educativo en las dependencias del Gobierno Federal, la SEMAR a través del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) dentro del Programa “El Buen Juez por su Casa Empieza” logró que 13 elementos navales obtuvieron sus certificados de Educación Secundaria.
- **Educación en Planteles Nacionales Civiles y Militares**

De julio a septiembre de 2012, egresaron de los cursos del Sistema Educativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, 71 elementos navales:

- Curso de Sargentos Segundos, en la Escuela Militar de Clases de Transmisiones: 25 elementos.
 - Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea: cinco controladores de vuelo y cinco aerologistas.
 - Curso de Oficiales, en la Escuela Militar de Materiales de Guerra: cinco elementos.
 - Curso de Archivología Segundo Escalón, en la Dirección General de Archivo: cinco elementos.
 - Curso de Sargentos Segundos de Policía Militar, en el Centro de Adiestramiento de la Policía Militar: 15 elementos.
 - Curso de Formación de Sargentos Segundos, en la Escuela de Materiales de Guerra: 11 elementos.
- **Planteles Educativos Navales**

De julio a septiembre de 2012, egresaron de los planteles del Sistema Educativo Naval, 1 mil 492 elementos: 10 de los centros de especialización, 238 de los planteles de formación y 1 mil 244 elementos de los planteles de capacitación y adiestramiento, como se muestra en la siguiente tabla:

EGRESADOS DE PLANTELES EDUCATIVOS NAVALES DE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2012

Centros de Estudios	Egresados
Especialización	
Escuela de Aviación Naval	7
Instituto Oceanográfico del Pacífico	3
Subtotal	10
Formación	
Heroica Escuela Naval Militar	119
Escuela de Ingenieros de la Armada de México	29
Escuela de Enfermería Naval	22
Escuela de Intendencia Naval	11
Escuela de Maquinaria Naval	18
Escuela de Electrónica Naval	39
Subtotal	238
Capacitación y Adiestramiento	
Centro de Capacitación de la Armada	243
Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo	58
Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado en Infantería de Marina	821
Escuela de Maquinaria Naval	42
Escuela de Enfermería Naval	10
Escuela de Mecánica de Aviación Naval	70
Subtotal	1 244
TOTAL	1 492

○ Centro de Estudios Superiores Navales

El Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), como máxima casa de estudios navales en México, contribuye al desarrollo profesional buscando consolidar la mejor toma de decisiones en sus diversos niveles de mando o dirección, por lo que de julio a noviembre de 2012, egresó a 317 elementos, entre personal militar y civiles: 211 maestros, 89 especialistas y 17 cursantes, como se muestra en la siguiente tabla:

PERSONAL EGRESADO DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

Maestrías	Egresados de jul-nov de 2012
Seguridad Nacional, Promoción XXX	37
Seguridad Nacional, Promoción XXXI, modalidad en línea	15
Seguridad Nacional, Promoción XXXII, modalidad en línea	26
Administración Naval, Promoción XLII	79
Administración Naval, Promoción XLIII, modalidad mixta	41
Seguridad de la Información, Promoción V	13
Subtotal	211
Especialidades	
Mando Naval	60
Sistemas de armas	5
Informática	7
Análisis de operaciones	6
Inteligencia	11
Subtotal	89
Cursos	
Oficial de protección marítima portuaria	17
Subtotal	17
TOTAL	317

– Enlace con otros Centros Educativos

El CESNAV en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme A.C., llevaron a cabo el Seminario “Repensando la Seguridad Nacional en México”, del 16 al 18 de octubre de 2012, con el objetivo de debatir y proponer una agenda de seguridad

nacional para el nuevo gobierno. En este seminario, se expusieron las siguientes mesas y conferencias magistrales:

- Conferencia Magistral: “Retrospectiva y prospectiva general en torno a una agenda de seguridad nacional”.
 - Primera mesa redonda: “El concepto de seguridad nacional en México: retrovisión y perspectivas”.
 - Segunda mesa redonda: “La agenda de seguridad del gobierno de Felipe Calderón: logros y tareas pendientes”.
 - Tercera mesa redonda: “La agenda de seguridad de Estados Unidos respecto a México en el gobierno del Presidente Felipe Calderón”.
 - Cuarta mesa redonda: “El crimen transnacional organizado como la “nueva” prioridad de Estados Unidos y su impacto en México”.
- Conferencia magistral: “El proceso electoral en Estados Unidos y posibles consecuencias para la seguridad nacional de México”.
 - Quinta mesa redonda: “Seguridad y defensa en el México del siglo XXI”
 - Sexta mesa redonda: “Las amenazas a la seguridad nacional a debate”.
 - Séptima mesa redonda: “Los riesgos a la seguridad nacional a debate”.
 - Octava mesa redonda: “Las vulnerabilidades de México a debate”.
- Conferencia magistral: “Importancia de una doctrina de seguridad nacional”.
 - Novena mesa redonda: “Seguridad nacional y política exterior”.
 - Décima mesa redonda: “El poder marítimo nacional: asignatura pendiente”.
 - Undécima mesa redonda: “¿Seguridad multidimensional y/o seguridad humana? Elementos para configurar una agenda de seguridad nacional a partir de la premisa de la relación simbiótica entre seguridad y desarrollo”.
 - Duodécima mesa redonda: “Los principales temas de una agenda de seguridad nacional: salud (seguridad sanitaria), energía (seguridad energética), medio ambiente (seguridad ambiental), etcétera”.

- Presentación del libro: ¿Seguridad amplia o militarización?

– Línea de acción 5.1.3: Mejorar el Servicio Médico

Las prioridades del Servicio de Sanidad Naval son, proporcionar atención médica integral para prevenir, promover y conservar la salud del personal naval. Para ello este servicio establece medidas médico-asistenciales y médico-preventivas eficientes de calidad y calidez para el personal militar y sus derechohabientes. De julio a septiembre de 2012, el Servicio de Sanidad Naval realizó las siguientes acciones:

○ Consultas médicas

La SEMAR a través de los escalones de Sanidad Naval con que cuenta en todo el territorio nacional, de julio a noviembre de 2012, realizó los siguientes servicios médicos (reales y estimados) como se muestra en la siguiente tabla:

SERVICIO MÉDICO OTORGADO DE ENERO-NOVIEMBRE DE 2012

CONSULTAS/ACCIONES	ENE-JUN	JUL-SEPT	OCT-NOV (estimado)	TOTAL ENE-NOV
Médicas	400 934	90 283	63 924	555 159
Odontológicas	89 403	37 470	28 164	155 037
Urgencias	60 238	28 641	19 751	108 630
Intervenciones quirúrgicas	3 368	1 833	1 156	6 357
Egresos hospitalarios	12 317	6 724	4 231	23 272
Partos y cesáreas	1 456	863	515	2 834

○ Medicina Preventiva y Protección Específica

El Servicio de Sanidad Naval de julio a septiembre de 2012 realizó los estudios que se muestran en la siguiente tabla, con el fin de prevenir o detectar oportunamente enfermedades en el personal naval y sus derechohabientes:

ESTUDIOS DE MEDICINA PREVENTIVA Y PROTECCIÓN ESPECÍFICA EN 2012

TIPO DE ESTUDIOS	ENE-JUN	JUL-SEPT	OCT-NOV (ESTIMADO)	TOTAL ENE-NOV
Laboratorio	1 365 375	752 055	501 370	2 618 800
Imagenología	123 316	47 514	31 676	202 506
Patología	5 870	3 147	2 098	11 115
Resonancias magnéticas	1 708	1 095	730	3 533
Ultrasonidos	19 395	10 815	7 210	37 420
Cáncer cérvico uterino	1 137	682	455	2 274
Cáncer de mama	3 425	2 194	1 463	7 082
Diabetes mellitus	28 478	17 040	11 360	56 876
Hipertensión arterial	45 144	26 140	17 426	88 710
Obesidad	9 381	4 763	3 175	17 319
Sesiones de rehabilitación	24 652	13 312	8 875	46 839

- **ESTRATEGIA 5.2: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS ACTIVIDADES QUE LA SEMAR DESARROLLA, PARA FORTALECER SU CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN**

- **Línea de Acción 5.2.1: Fomentar en el personal naval la cultura de respeto a los derechos humanos y la transparencia en el actuar institucional**

- **Atención y Procuración a la Ciudadanía**

- La SEMAR de julio a septiembre de 2012 recibió dos recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mismas que fueron aceptadas y se está en proceso de cumplimentar las acciones dispuestas por ese organismo.
- Dentro de las brigadas de trabajo que se llevaron a cabo entre la SEMAR y la CNDH durante el mismo período, se atendieron 20 quejas presentadas en contra de esta Institución, de las cuales dos fueron concluidas por la vía de la conciliación, cuatro se encuentran en estudios sus proyectos de conciliación, las 14 restantes se están trabajando para lograr su conclusión, al igual que 48 quejas pendientes del primer semestre de 2012.
- Asimismo, se capacitaron 28 elementos del Servicio de Sanidad Naval, enfermeros titulados y auxiliares de enfermería, mediante el curso “Atención en Salud Mental para Eventos de Alto Impacto” que sumado a los

24 capacitados en el primer semestre, se obtiene que de enero a septiembre de 2012 se han capacitado 52 elementos navales.

- La SEMAR, consciente de la importancia que reviste la constante capacitación y actualización para fortalecer el actuar del personal naval como funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, de poder usar la fuerza en legítima defensa en las diversas operaciones que realiza, principalmente contra las actividades de la delincuencia organizada para coadyuvar en el mantenimiento del Estado de Derecho, respetando en todo momento los derechos humanos, impartió el “Taller sobre el Uso de la Fuerza”, a 120 elementos de los mandos navales siguientes:
 - Décima Cuarta Zona Naval, en Puerto Chiapas, del 10 al 12 de julio de 2012, donde participaron 44 elementos entre Oficiales, Clases y Marinería.
 - Cuartel General del Alto Mando, en el Distrito Federal, del 1 al 3 de agosto de 2012, en el que participaron 30 elementos de Clases y Marinería.
 - Sexta Región Naval, en Manzanillo, del 21 al 23 de agosto de 2012, donde participaron 46 elementos entre Oficiales, Clases y Marinería.
- En materia parlamentaria, la SEMAR con el propósito de actualizar el marco jurídico que la regula, realizó lo siguiente:

- **Convenios**

La SEMAR, el 16 de julio de 2012, en la Ciudad de México, formalizó y suscribió el Convenio General de Colaboración, celebrado con la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos (PSAV) del Poder Ejecutivo Federal.

- **Acuerdo Secretarial**

Elaboró los Acuerdos Secretariales para dar de baja del Servicio Activo de la Armada de México, las patrullas interceptoras Clase “Isla”, ARM “Coronado” PI-1201; ARM “Lobos” PI-1202; ARM “Guadalupe” PI-1203; ARM “Cozumel” PI-1204; así como la Patrulla Costera Clase “Azteca” ARM “Córdoba” PC-202.

– Línea de acción 5.2.2: Difundir las Acciones y Resultados del Actuar Institucional para Generar Credibilidad y Confianza en la Ciudadanía

- Del 1 de julio hasta el 30 de noviembre de 2012, la SEMAR difundió y tiene programado difundir por distintos medios, la siguiente información sobre su quehacer Institucional:
 - Tres números de la Revista de la Secretaría de Marina, con un tiraje total de 6 mil ejemplares.
 - Seis números del periódico mensual “En la Tierra el Aire y el Mar” de 1 mil 500 ejemplares cada uno.
 - Seis mil dípticos y trípticos sobre diversos temas entre los que destacan las fiestas patrias y la ceremonia de Botadura del Buque de Apoyo Logístico ARM “Libertador” BAL-02, en Salina Cruz, Oaxaca.
 - Tres spots en medios electrónicos con 4 mil 461 impactos en televisión, 7 mil 800 impactos en radio, 37 mil 100 impactos en cine y 21 impactos en autobuses. De estas acciones, se generaron 3 mil 609 notas en medios impresos y 7 mil 140 notas en medios electrónicos relativas a la información de la Institución.
- Por otra parte la SEMAR en apego al ceremonial naval, que es considerado de especial reconocimiento y que le distingue en cualquier foro al establecer una buena relación entre instituciones y países, realizó siete ceremonias y eventos, entre los que destacan:
 - Graduación de 775 alumnos del Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina.
 - Inauguración de los Hospitales Navales en la Pesca y Matamoros, Tamaulipas.
 - Ceremonia de Botadura del Buque de Apoyo Logístico ARM “Libertador” BAL-02, en Salina Cruz, Oaxaca.
 - Día de la Armada de México (23 de noviembre).
- En fomento a la historia y cultura naval, que se realiza a través de los Museos Navales de Veracruz, Puerto Vallarta, Ciudad de México y Edificio Sede, que ofrecen el servicio de visitas guiadas o individuales a diversas escuelas y público en general, se logró una captación de 116 mil 395 visitantes, que con los visitantes captados en el primer semestre de 2012, totalizan 295 mil 511 visitantes a estas instalaciones navales.

- El fomentó a la cultura física y el deporte se hace con la preparación y participación en los atletas y equipos representativos de esta Institución, mediante eventos deportivos, tales como futbol soccer, atletismo, basquetbol y competencias náuticas, en aproximadamente 150 eventos tanto nacionales como internacionales, entre lo que destaca el siguiente logro, en el segundo semestre de 2012:
 - El 2 de septiembre, se llevó a cabo el “XXX Maratón Internacional de la Ciudad de México”, donde un atleta de la Marina obtuvo el Primer Lugar en la categoría Máster Varonil.
- **Fomento y Promoción de la Cultura Naval a través de la Música.**

Se fomentó y promovió la cultura naval, a través de la música, con la visita de los grupos musicales de la Marina a diferentes ciudades nacionales y extranjeras. Asimismo, la Banda Sinfónica y Coro de Marina y los grupos musicales participaron en 157 eventos oficiales y al público en general en instituciones federales y estatales.

La SEMAR, con el fin de monitorear el nivel de confianza que la ciudadanía le deposita por sus diversas acciones, estableció el indicador “**Percepción de confianza de la ciudadanía hacia la SEMAR**” que a septiembre de 2012, obtuvo una calificación de 8.7 puntos; es decir la meta sexenal de 8.5 puntos, se superó 2.3 por ciento, lo que demuestra que por el quehacer institucional y sus resultados obtenidos, la ciudadanía incrementó su confianza en esta Institución, lo cual es un incentivo para seguir mejorando.



- **Administración y finanzas**

La SEMAR continúa aplicando las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, emitidas por el Gobierno Federal. Sus acciones se orientan al aprovechamiento de estos recursos, para satisfacer las necesidades urgentes y programadas de la Dependencia en cuanto a cantidad, calidad y oportunidad, que se requieren para seguir cumpliendo sus funciones y actividades institucionales.

Dentro de las acciones realizadas en esta materia se destacan:

- La aportación de esta Dependencia para integrar el Sexto Informe de Gobierno, que integró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Elaboración del Sexto Informe de Labores de la SEMAR, del cual se imprimieron 1 mil 250 ejemplares, de los cuales 800 ejemplares fueron enviados a la Secretaría de Gobernación para su distribución al Congreso de la Unión.
 - Aportación de esta Dependencia para integrar el Sexto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que integró la SHCP.
 - Se elaboraron los Programas, Proyectos y Acciones de Política Pública, implementadas en la presente administración por esta Secretaría y sus principales resultados y logros emblemáticos (fichas técnicas) que serán publicadas por la Oficina de la Presidencia de la República.
- **Línea de acción 5.2.3: Difundir la actuación histórica de la Institución al personal de la SEMAR y la población en general para incrementar la cultura marítima en el país**

- Como parte de las actividades de fomento a la cultura marítima, la SEMAR realizó en agosto de 2012 el concurso de pintura infantil “El Niño y La Mar”. Este concurso tiene como objetivo fomentar las expresiones creativas en la niñez mexicana a través de la pintura, para contribuir por medio del arte a la formación de una conciencia ecológica-marítima.



En este concurso participaron 383 mil 833 niños y niñas; y los ganadores del primer lugar viajaron al Puerto de Veracruz y tuvieron la oportunidad de navegar a bordo de un buque de la Armada de México.



- Como parte del proceso de apertura institucional para que la sociedad mexicana conozca qué es y quiénes integran la SEMAR, se autorizan visitas guiadas al Cuartel General del Alto Mando en el Distrito Federal, lo que permite un conocimiento más cercano, de persona a persona para promover los valores institucionales e inculcar en la niñez y la juventud el interés por conocer el quehacer de este Instituto Armado. De julio a septiembre de 2012,

se recibió a 1 mil 482 visitantes, entre adultos de la tercera edad, así como alumnos de nivel preescolar a bachillerato y niños con capacidades diferentes.

- En el servicio de biblioteca, se obtuvo una captación de 3 mil 927 usuarios, entre consultas y préstamos de material bibliográfico.
- Del mismo modo, se apoyó y asesoró a otras dependencias, direcciones, unidades y establecimientos, en investigaciones, impartición de academias y/o validación de información de carácter histórico naval.
- Como resultado de investigaciones en archivos de otras dependencias nacionales e internacionales, se logró la edición de la siguiente obra bibliográfica de carácter histórico naval:
 - El libro titulado “El encuentro de las Culturas a través del Mar”, fue presentado el 6 de julio de 2012. Citado libro fue publicado en la página *Web* de la Secretaría de Marina, para su difusión a la ciudadanía en general; asimismo, se distribuyó en forma impresa a las dependencias de la Administración Pública Federal y algunas Instituciones Públicas y Privadas.

ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

- **Ingresos** (información monetaria en miles de pesos con un decimal)

La SEMAR, para el ejercicio fiscal de 2012 recibió un presupuesto anual original aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 19 679 681.6 miles de pesos; el cual, al cierre del mes de agosto ascendió a 19 958 601.9 miles de pesos, con lo que cumplió su responsabilidad de garantizar, mediante el empleo del Poder Naval de la Federación, la defensa marítima del territorio y el mantenimiento del orden constitucional en la mar.

Del total de recursos autorizados a la SEMAR, en el período comprendido de 1 de enero al 30 de noviembre del presente año, se tienen programados 18 785 896.8 miles de pesos, como se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 (MILES DE PESOS)

CAPÍTULO	NOMBRE	PRESUPUESTO ANUAL		PROGRAMADO 2012		
		ORIGINAL	MODIFICADO	ENE-AGO	SEP-NOV	TOTAL
Total autorizado		19 679 681.6	19 958 601.9	14 235 600.4	4 550 296.4	18 785 896.8
Gasto Corriente		18 106 529.5	18 037 497.2	12 889 255.8	4 059 387.6	16 948 643.4
1000	Servicios personales	14 936 871.7	13 328 012.1	9 079 601.6	3 230 165.5	12 309 767.1
2000	Materiales y suministros	2 111 291.4	2 857 841.7	2 293 332.7	499 870.3	2 793 203.0
3000	Servicios generales	965 174.8	1 762 216.0	1 436 856.2	320 258.3	1 757 114.5
4000	Otros de corriente	93 191.6	89 427.4	79 465.3	9 093.5	88 558.8
Gasto de Inversión		1 573 152.1	1 921 104.7	1 346 344.6	490 908.8	1 837 253.4
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	1 275 214.8	1 053 819.8	732 248.4	264 505.1	996 753.5
6000	Inversión pública	297 937.3	867 284.9	614 096.2	226 403.7	840 499.9

Adicionalmente a los recursos presupuestarios autorizados a la SEMAR, durante el período del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012, esta Dependencia erogó recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con lo que realizó las siguientes acciones:

- Concluyó la reparación de la infraestructura naval dañada por la presencia de lluvias severas en el estado de Veracruz, donde se realizaron trabajos de: impermeabilización de lozas, pintura de muros, reparación y/o sustitución de aire acondicionado, colocación de plafones, aplanados, carpeta asfáltica y luminarias, reparación de instalaciones

eléctricas, estructura metálica y techos de hangares y cobertizos de vehículos, puertas, ventanas y loza de pasarela de muelle, entre otros.

- Continuar con la reparación de las instalaciones navales en el estado de Colima que fueron dañadas por el paso del Huracán Jova, donde se realizaron trabajos de impermeabilización de lozas, acabados y cancelería de aluminio en diversa edificaciones de la sexta región naval y reparación de la protección marginal a base de cubos modificados de concreto.

- Egresos** (información monetaria en miles de pesos con un decimal)

Respecto a los egresos del presupuesto realizados en el período comprendido de 1 de enero al 31 de agosto de 2012, esta Dependencia erogó recursos por la cantidad de 12 650 854.8 miles de pesos, cantidad inferior en 1 585 001.8 miles de pesos respecto a los ingresos programados en el mismo periodo, lo cual se debió principalmente a que existió documentación comprobatoria en trámite de autorización para su pago correspondiente al cierre del periodo.

Asimismo, se cuenta con un presupuesto por ejercer para el periodo septiembre-noviembre por un monto de 6 135 042.0 miles de pesos, los cuales al cierre de la presente administración serán ejercidos en su totalidad y para el mes de diciembre de 2012, se tienen programados 1 175 705.1 miles de pesos.

PRESUPUESTO EJERCIDO Y POR EJERCER DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 (MILES DE PESOS)

CAPÍTULO	NOMBRE	EJERCIDO ENE-AGO	POR EJERCER SEP-NOV	TOTAL
Total ejercido		12 650 854.8	6 135 042.0	18 785 896.8
Gasto Corriente		11 552 386.1	5 396 257.3	16 948 643.4
1000	Servicios personales	8 175 817.3	4 133 949.8	12 309 767.1
2000	Materiales y suministros	2 032 023.4	761 179.6	2 793 203.0
3000	Servicios generales	1 269 079.9	488 034.6	1 757 114.5
4000	Otros de corriente	75 465.5	13 093.3	88 558.8
Gasto de Inversión		1 098 468.7	738 784.7	1 837 253.4
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	625 105.1	371 648.4	996 753.5
6000	Inversión pública	473 363.6	367 136.3	840 499.9

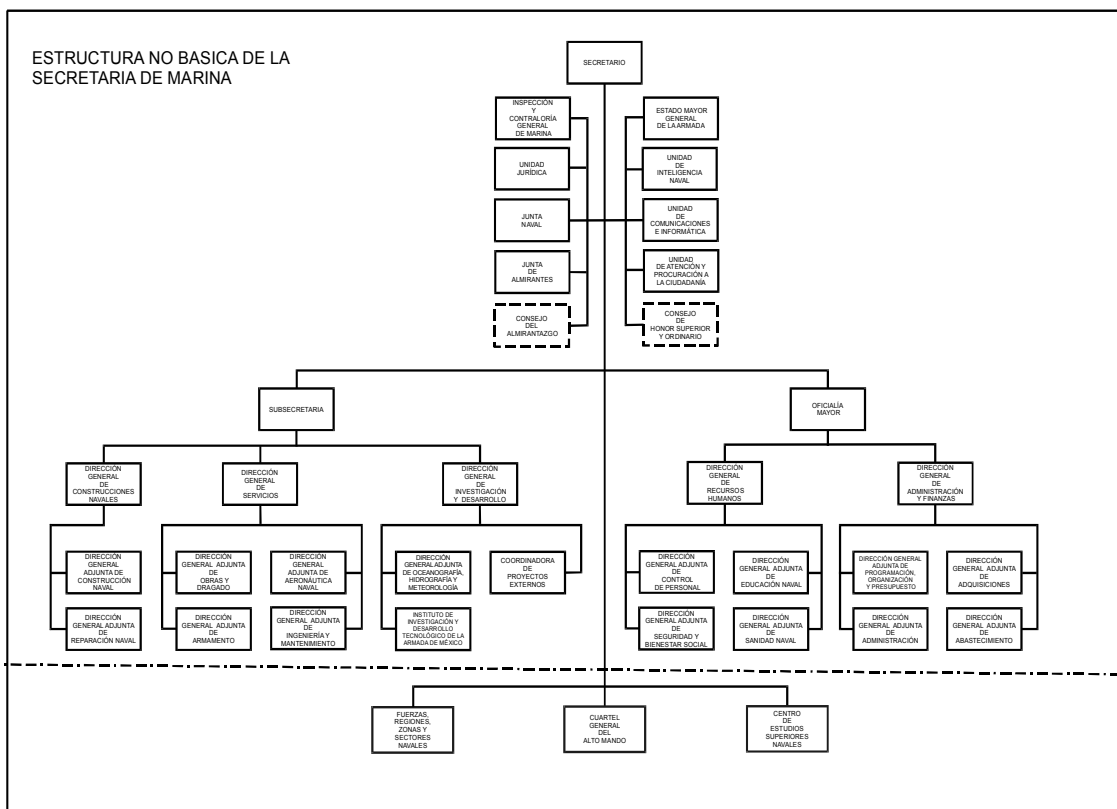
Por otra parte, la SEMAR no tiene a su cargo la ejecución de programas sustantivos sujetos a reglas de operación.

RECURSOS HUMANOS

• ESTRUCTURA BÁSICA

La Estructura Orgánica Básica vigente de la SEMAR, autorizada en el año 2001 y registrada en el año 2010 en el Sistema de Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales (SAREO) de la Secretaría de la Función Pública, es la misma que se presentó para la Primera y Segunda Etapa, debido a que no ha sido modificada.

• ESTRUCTURA NO BÁSICA



La Estructura Orgánica No Básica de la SEMAR, para la Tercera Etapa fue modificada con los siguientes cambios estructurales:

Creación de los siguientes establecimientos:

- El Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento del Cuartel General del Alto Mando para el personal de Clases y Marinería, con el objetivo de fortalecer la

moral y desarrollo integral; así como fortalecer y mejorar sus capacidades físicas y mentales.

- Dos Unidades Aeronavales de Ala Fija, con lo que se incrementó el Poder Naval de la Federación para realizar operaciones de patrullaje y vigilancia marítima.

Asimismo, se elaboraron, actualizaron y formalizaron 20 manuales administrativos de las unidades de la Dependencia y se mantiene el control de los puestos autorizados de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, comprendidos en 539 estructuras orgánicas.

● **PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUAL**

– **Personal Militar**

La SEMAR al 30 de junio de 2012 contaba con 54 mil 711 efectivos navales entre almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería; sin embargo, de julio a septiembre esta cifra se incrementó en 17 efectivos navales, para sumar 54 mil 728 elementos navales hasta el 30 de septiembre de 2012. Es decir, la SEMAR creció 18.1 por ciento durante la presente administración con respecto a los 46 mil 337 efectivos navales que existían el 1 de diciembre de 2006.

Con la creación de nuevas unidades y establecimientos, así como con la actualización de las planillas orgánicas de las unidades y establecimientos, la SEMAR convocó a 19 mil 423 elementos que cumplieron con los requisitos de ley, para participar en las promociones de ascensos, cuyos procesos iniciaron en junio de 2012 y se estima que el 20 de noviembre de 2012, sean ascendidos al grado inmediato superior 9,189 elementos entre almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería para cubrir las vacantes existentes en la Armada de México.

– **Personal Civil**

La Dirección de Personal Civil, en el período comprendido de 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, realizó las siguientes gestiones en beneficio del personal civil de esta Dependencia:

- Impartió diversos cursos de capacitación para 77 trabajadores del área metropolitana de la Ciudad de México.
- Otorgó 200 apoyos para la adquisición de útiles escolares del ciclo escolar 2012-2013, conforme a las Condiciones Generales de Trabajo; 195 estímulos otorgados a los trabajadores de base por el 100 por ciento de asistencia y puntualidad. Así mismo hizo entrega de becas a tres

trabajadores y 91 hijos de trabajadores que cursan los niveles: preescolar, básico, medio y superior.

El número de plazas del personal civil de la SEMAR, no sufrió modificaciones con respecto a las reportadas en la Segunda Etapa de este Informe.

- **CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE MARINA**

Las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Marina al 30 de septiembre de 2012, se encuentran en revisión entre la representación Sindical y la Dirección General de Recursos Humanos de esta Dependencia, por lo que siguen vigentes desde 2008 las mencionadas en la Primera Etapa de este Informe.

RECURSOS MATERIALES.

• BIENES MUEBLES.

- Se concluyó la revisión de los bienes de activo fijo relacionados en los Libros de Inventarios y Balances de la SEMAR de 2011, mismos que coinciden con lo reportado en la Cuenta Pública de ese año. Citados libros fueron entregados el 30 de julio de 2012, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su revisión y aprobación.
- Se incrementaron siete cédulas de bienes de activos fijos, con los que se tienen un total de 639 cédulas, lo que permite mantener el control de estos bienes registrados en los inventarios físicos valorados.
- Los manuales de organización de los Almacenes Central y Regionales de la SEMAR, están en proceso de actualización, con el fin incentivar la eficiencia de la gestión de almacenes e incorporar las nuevas disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General de Recursos Materiales y Servicios Generales, que incluye la metodología y el marco jurídico vigente en la materia.

• BIENES INMUEBLES.

– Regularización de inmuebles:

- Hasta noviembre de 2012, la SEMAR cuenta con 464 inmuebles bajo su control y administración de los cuales 262 se encuentran regularizados.
- La meta para el 2012, fue regularizar 43 inmuebles, 12 mediante el Programa de Incorporación al Patrimonio Inmobiliario Federal y 31 en el Programa Secretarial de Acuerdo al Destino. Durante el 2012, hasta el 30 de octubre se regularizaron seis inmuebles, conforme a requerimientos del INDAABIN-SFP, y se estima que al 30 de noviembre, se logren regularizar otros tres inmuebles, con lo que se lograría regularizar durante esta administración un total de 24 inmuebles.
- En colaboración con el INDAABIN-SFP y la SHCP, la SEMAR obtuvo el acuerdo de desincorporación de dos bienes del dominio público de la Federación del inmueble conocido como ex-Centro Médico Naval en el Distrito Federal.

● BIENES TECNOLÓGICOS.

La Unidad de Comunicaciones e Informática (UCI), del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012, continúa con el desarrollo e implementación de sistemas para fortalecer la infraestructura tecnológica de comunicaciones e informática de la Institución, en apoyo a la toma de decisiones para el Mando y Control de las operaciones navales; mismos que son monitoreados en el tablero de control del Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI). La situación en la que se encuentran los sistemas, es la siguiente:

BIENES TECNOLÓGICOS DESARROLLADOS POR LA UCI

NOMBRE DEL PROYECTO	% AL 30 DE SEPTIEMBRE	% AL 30 DE NOVIEMBRE (ESTIMADO)
Sistemas Tácticos		
Sistema de Posicionamiento por Radiofrecuencia (SIPO-RF)	100	--
Sistema de Comando y Control de la Armada de México (SICCAM V1.2).	92	100
Actualización del Sistema Criptográfico Digital V3.0 (SCD).	75	100
Sistemas Administrativos		
Sistema de Registro y Control de Aspirantes para Planteles Educativos Navales (SIRCA-WEB Ver 1.0).	100	100
Sistema Integral de Administración Presupuestal (SIAP V6.0).	79.5	100
Sistema Integral de Construcciones y Reparaciones Navales (SICORENAV).	60	100
Sistema de Gestión de Documentos (GESTDOC).	73	100
Sistema Integral del Estado Mayor General de la Armada (SIEMA).	40	100
Sistema Integral de Seguridad Social (SISS V2.0).	80	100
Sistema de Nómina del Personal Civil de la Secretaría de Marina (NOMICIV).	70	100
Sistema de Información para Apoyo a las Operaciones de la Armada de México (SIOPARM V2.0)	92.6	95*
Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).	15	15 ***
Redes de Comunicaciones		
Infraestructura de Telefonía Institucional	58	100
Red de Radiocomunicaciones Tácticas	48	60**
Red de Radiocomunicaciones Alternas	90	100

* Concluirá en diciembre de 2012.

** Concluirá en el 2013.

*** Concluirá en el 2014.

– Proyectos de Desarrollo Tecnológico

- Mediante el Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales (FSIDCN) que mantienen la SEMAR y el CONACYT coordinados por la Coordinadora de Proyectos Externos de la SEMAR, se apoyaron en esta administración 37 proyectos de desarrollo tecnológico de los cuales 26 concluyeron antes del 31 de diciembre de 2011, otro más concluyó en septiembre del presente año y 10 de éstos continúan su desarrollo, con los avances que a continuación se indican:

PROYECTOS DESARROLLADOS CON EL FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS NAVALES (FSIDCN) SEMAR-CONACYT

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLADO POR	% AVANCE AL 30/09/12	% AVANCE AL 30/11/12 (ESTIMADO)
1	Medición y Comparación de Hélices.	ITTG	100	--
2	Conmutadores telefónicos analógico digitales.	CINVESTAV	98	100
3	GARFIO 2.	INAOE	66	68
4	SCONTA50.	INAOE	58	60
5	Sistema de Entrenamiento de Misión.	INAOE	73.5	75.5
6	Simulador Estratégico Operacional.	INAOE	69	75
7	Sistema de Visión de Largo Alcance.	INAOE	81	85
8	Sistema de Anaveaje Modular.	INAOE	64.5	71.5
9	Red de Imagenología.	INAOE	35	45
10	Simulador de Vuelo P/ Aviones CN-295 M.	INAOE	14	16
11	Automatización de las plumas de carga del Buque "PAPALOAPAN".	CIATEQ	32	33

ITTG: Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

CINVESTAV: Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

INAOE: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

CIATEQ: Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

○

- Mediante el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (INIDETAM), la SEMAR continúa desarrollando seis proyectos, cuyos avances se muestran en la siguiente tabla:

PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ARMADA DE MÉXICO (INIDETAM)

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	USUARIO	% AVANCE AL 30/09/12	% AVANCE AL 30/11/12 (ESTIMADO)
1	Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora de los Buques Clase Uribe Versión 3.0 (DISICOM 3.0)	ARM. "BARANDA" (PO-123)	80	100
2	Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora de los Buques Clase Uribe Versión 4.0 (DISICOM 4.0)	ARM. "BRETÓN" (PO-124)	93.5	100
3	Sistema de Enlace de Datos de la Armada de México (SEDAM)	Unidades Operativas	80	100
4	Digitalización del Sistema de Control y Monitoreo de la Planta Propulsora del Buque Zapoteco (DISICOM ZAPOTECO).	ARM. ZAPOTECO (AMP-02)	6.8	7.5
5	Simulador Táctico de la Armada de México Versión 2x (STAM 2X)	CESNAV	38	100
6	Sistema de Información Geográfica Náutica para Apoyo a las Operaciones Navales (SIGNA).	Estados Mayores y CESNAV	65	100

PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2008-2012 (PEMG): SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

El Gobierno Federal se propuso establecer una administración pública eficaz y honesta, así como mejorar su desempeño, eliminar trámites y servicios inútiles y engorrosos a la ciudadanía; la Secretaría de Marina como parte de este gobierno, continua desarrollando acciones de simplificación, transparencia y mejoras dentro del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal (PEMG) 2008-2012, cuyos resultados se mencionan a continuación:

• SISTEMA DE DESREGULACIÓN

Como parte de las acciones del Sistema de Control Interno de la Secretaría de Marina, se elaboró el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Control Interno 2012–2013 (PTCI), en el que se evaluaron las normas de ambientes de control, administración de riesgos, actividades de los comités institucionales, seguimiento y control de acuerdos y compromisos de los comités institucionales, así como la supervisión y mejora continua del control interno. Respecto al resultado obtenido en las encuestas de autoevaluación del Sistema de Control Interno, se avanzó del 97.2 al 98.13 por ciento de cumplimiento general de los tres niveles: estratégico, directivo y operativo, al cierre de esta administración.

• SISTEMA DE PROCESOS EFICIENTES

Durante el tercer trimestre de 2012, se continuó el desarrollo del proyecto “Reestructuración del Programa Permanente de Protección Ecológica a Estados Costeros” (PPPEEC), a cargo de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de esta Secretaría, que implantó la etapa de mejora del proceso para concluir con este proyecto al 100 por ciento, alineado al Programa Sectorial de Marina y al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 para contribuir al desarrollo marítimo sustentable.

– Proyecto de Reingeniería del Sistema Integral de Administración Presupuestal

La Unidad de Comunicaciones e Informática de esta Dependencia concluyó la etapa denominada Uso de Herramientas de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's), en el que se implantó la liberación de los módulos del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), Estado de Fuerza de la Armada de México, Representante de la Unidad Ejecutora (RUE) y Anteproyecto de Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión. Para ello, se cambió la plataforma y

tecnología mediante una reingeniería al proceso presupuestario de la SEMAR, que utilizó lenguaje de programación GeneXus X Evolution en ambiente Web, que permitió alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento del proyecto.

Por otra parte, desde el entorno general del Programa de Mejora de Gestión 2008-2012 y como parte de las actividades de conclusión del cierre de la presente administración, la Inspección y Contraloría General de Marina realizó el diagnóstico de resultados de la implementación de los sistemas de Procesos Eficientes, Atención y Participación Ciudadana, y Trámites y Servicios Públicos de Calidad, cuyos resultados relevantes fueron:

- Para realizar los trámites de “Visitas Guiadas a las Instalaciones de la SEMAR” y “Adquisición de Publicaciones Náuticas”, la ciudadanía tiene mayor acceso a la información para estas gestiones.
- Los siguientes proyectos registrados en el Sistema de Administración del Programa de Mejoras de la Gestión, se concluyeron al 100 por ciento:
 - A cargo de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología: “Vertimientos al Mar de Desechos y Otras Materias e Impacto Ambiental”, “Mejora del Proceso de Vertimiento de Desechos y Otras Materias en la Zonas Marinas Mexicanas” y “Reestructuración del Programa Permanente de Protección Ecológica a Estados Costeros”.
 - A cargo de la Unidad de Comunicaciones e Informática: “Reingeniería del Sistema Integral de Administración Presupuestal”.
 - A cargo de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto: “Programa de Regulación Base Cero a través de Comités de Reemisión Normativa” y “Aseguramiento del Proceso de la Regulación Base Cero Administrativa de la SEMAR”.

PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN (PNRCTCC). SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES.

- **TRANSPARENCIA FOCALIZADA**

- **Departamento de Enlace Ciudadano**

De conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Unidad de Enlace de esta Secretaría ha recibido dentro del periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, un total de 199 solicitudes de información, de las cuales se atendieron en tiempo y forma 117 y 82 se encuentran en proceso de atención.

- **Participación Ciudadana**

La Sección Segunda del Estado Mayor General de la Armada fortaleció el proceso para fomentar la denuncia ciudadana e implementó un programa de capacitación permanente para los servidores públicos en materia de cultura de transparencia, integridad y apego a la legalidad.

Con la aplicación del sistema de seguimiento y atención oportuna, se recibieron y atendieron 1,409 denuncias ciudadanas, que fueron turnadas a los mandos correspondientes para su atención en las siguientes entidades federativas:

ENTIDADES FEDERATIVAS	DENUNCIAS ATENDIDAS
Tamaulipas y Veracruz	828
Baja California y Baja California Sur	016
Campeche y Tabasco	013
Sonora y Sinaloa	031
Quintana Roo y Yucatán	012
Colima, Nayarit, Jalisco y Michoacán	228
Guerrero, Oaxaca y Chiapas	145
Distrito Federal	136
TOTAL	1 409

- **COMITÉ DE ÉTICA**

En cumplimiento al Cronograma de Actividades de los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el

Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, el 19 de julio de 2012, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la SEMAR, remitió a la Secretaría de la Función Pública, el Código de Conducta de la Secretaría de Marina, aprobado el 20 de junio de 2012 por los integrantes de su Comité de Ética.

Las unidades y establecimientos navales, en agosto de 2012 iniciaron la difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Marina mediante conferencias al personal naval y además éste fue depositado en la Página Web Institucional en el apartado “Temas de Interés”, Normateca, Marco Normativo, donde todo el personal naval tiene acceso. Con estas acciones se cumplió el primer Objetivo del Plan Anual de Trabajo e Indicadores del Cumplimiento del Código de Conducta de la Secretaría de Marina, que consiste en la difusión del Código de Conducta entre el personal naval.

• CULTURA DE LA LEGALIDAD

No Discriminación y Cultura de la Igualdad

- De julio a septiembre de 2012 se capacitaron 7 mil 574 elementos navales (2 mil 283 mujeres y 5 mil 291 hombres), mediante 86 conferencias en materia de sensibilización con perspectiva de género a nivel nacional.
- De julio a septiembre de 2012 se entregaron 127 cartillas de bolsillo con el tema de “Equidad de Género”, que contienen conceptos básicos y ordenamientos jurídicos que regulan la Cultura de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Se impartió el Diplomado en línea “La Transversalización de las Perspectivas de Género en Políticas Públicas”, desarrollado de julio a octubre, al que asistieron 53 elementos navales (41 mujeres y 12 hombres). Este Diplomado fue dirigido a personal del servicio de trabajo social de los diferentes Mandos Navales.
- Se impartió a 62 elementos navales (30 mujeres y 32 hombres) del Servicio de Trabajo Social, Justicia Naval, Psicología y Pedagogía, en dos ocasiones el curso denominado “Elementos que influyen para la equidad de género”.
- Se impartió en cinco ocasiones el Simposio “La Secretaría de Marina en el Programa de Cultura Institucional” y en dos ocasiones la Conferencia Magistral “La Equidad de Género como Fundamento Básico en la SEMAR, Conciliación Vida Laboral, Familia y Profesión”, a los que asistieron 1 mil 010 elementos navales (428 mujeres y 582 hombres).
- Se impartió en dos ocasiones el Curso Taller “Uso no Sexista del Lenguaje”, al que asistieron 201 elementos navales (93 mujeres y 108 hombres).

- **CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

Se practicaron 10 evaluaciones psicológicas, para garantizar que el personal que atiende al público esté capacitado para ello y al mismo tiempo para evitar actos de corrupción, este personal es rotado bimestralmente; asimismo, se practicaron siete exámenes de confianza a este mismo personal, en las áreas seleccionadas en las que se pudieran dar casos de corrupción.

- **MEJORA DE SITIOS WEB 2012**

Por medio de correo electrónico y redes sociales, el 6 de agosto, 1 de octubre y 30 de noviembre de 2012, se cumplieron las tres actividades de difusión sobre la información socialmente útil o focalizada, identificadas por la Institución, de las que se envió la evidencia de haberlas cumplido, conforme al manual de “Información Socialmente Útil o Focalizada 2012” emitido por la Secretaría de la Función Pública.

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG).

- **MARCO NORMATIVO.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la SEMAR a través de la Unidad de Enlace, cumplió con lo señalado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, así como con los requerimientos de información y lineamientos publicados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

- **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS.**

La SEMAR ha recibido 199 solicitudes de información de los ciudadanos, de las que 82 se encuentran en proceso y 117 han sido terminadas en tiempo y forma a través del portal de Internet INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI); la información más solicitada, sigue siendo sobre: Combate a la delincuencia organizada (aseguramiento de armas, presuntos delincuentes, inmigrantes, droga, vehículos); aplicación del presupuesto autorizado por la SHCP; operaciones de auxilio a la población civil con la aplicación del “Plan Marina”; protección del medio ambiente marino, entre otros, cuyas respuestas permitieron transparentar el actuar de la SEMAR.

Asimismo, la SEMAR orientó en determinados casos a los ciudadanos que solicitaron información o trámites en los que no tenía competencia esta Dependencia hacia otras instancias.

- **SOLICITUDES CON RECURSO DE REVISIÓN.**

La SEMAR recibió cinco requerimientos de información que hizo el IFAI a la Dependencia, a través de recursos de revisión realizados por los ciudadanos que impugnaron las respuestas que les dio la SEMAR a sus solicitudes, por considerar que se les negó el acceso a determinada información o que éstas fueron incompletas o no correspondían a lo solicitado, dichos recursos se encuentran en trámite.

- **INDICADORES Y CALIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS.**

En relación al indicador y la calificación definitiva/promedio sobre solicitudes de información, no se proporcionaron resultados de su evaluación, dado que éstos son semestrales, por lo que los resultados del segundo semestre del presente año se encuentran en proceso.

- **TRÁMITES CON EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI) A TRAVÉS DE SUS PORTALES.**

- **Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).**

A través de este portal la SEMAR de julio a noviembre de 2012, actualizó permanentemente la información relacionada con la Institución en los siguientes temas: organigrama, facultades, directorios, remuneraciones, servicios, trámites, presupuestos, auditorías, contratos, concesiones, informe institucional, participación ciudadana e información relevante de la Institución.

- **Herramienta de Comunicación.**

Por medio de este Portal, la SEMAR mantuvo comunicación con el IFAI, para atender las solicitudes y la documentación relacionada con: Recursos de revisión; invitaciones para participar en cursos y conferencias; actualizaciones en los costos de reproducción de la información, así como información relevante y otros requerimientos.

- **Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX).**

A través de este Portal se recibieron las solicitudes de información o de acceso a Datos personales de los ciudadanos, mismas que fueron atendidas. En estos casos la Unidad de Enlace de la SEMAR gestionó internamente con las diversas áreas responsables del manejo y custodia de la información y respondió en tiempo y forma a lo requerido.

- **Sistema Persona.**

Se actualizaron periódicamente, los sistemas que contienen datos personales del personal de esta Institución.

– **Sistema de Índices.**

En las fechas establecidas, se actualizaron los Índices de Expedientes Reservados con que cuenta esta Dependencia. Asimismo, por medio del correo electrónico enlace@semar.gob.mx, se realizaron coordinaciones con la Procuraduría General de la República, Presidencia de la República, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, las Secretarías de Seguridad Pública, Gobernación, Defensa Nacional y Comunicaciones y Transportes, acerca de solicitudes de información de ciudadanos que contenían información compartida; así como, sobre la recepción y confirmación de invitaciones a diversas conferencias interinstitucionales.

OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN EN PROCESO DE ATENCIÓN.

Para la Tercera Etapa de este Informe, la Secretaría de Marina ha solventado todas las observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras. Sin embargo, en octubre de 2012 concluyó la Auditoría Número Siete denominada "Salvaguardar la Soberanía y la Seguridad Nacional", que por primera vez realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a esta Secretaría, cuyos resultados aún están en proceso de terminación por la instancia fiscalizadora.

REPORTE 1: ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

La SEMAR al 30 de noviembre de 2012, tiene en proceso las siguientes acciones y compromisos relevantes.

- La Dirección General de Construcciones Navales: cuatro compromisos.
- La Dirección General Adjunta de Obras y Dragado: un compromiso.
- La Dirección General Adjunta de Educación Naval: un compromiso.

REPORTE 2: ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, PARA ATENDERSE EN LOS PRIMEROS 90 DÍAS DE LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN

La SEMAR al 30 de noviembre de 2012, tiene en proceso las siguientes acciones y compromisos relevantes, que serán atendidas en la siguiente administración.

- La Dirección General de Construcciones Navales: cuatro compromisos.
- La Dirección General Adjunta de Obras y Dragado: un compromiso.
- La Dirección General Adjunta de Educación Naval: un compromiso.

**Almirante
Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina**

ANEXO ESTADÍSTICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE MARINA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

- **CONSTRUCCIÓN DE BUQUES PARA LA ARMADA DE MÉXICO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

UNIDADES DE SUPERFICIE	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Buques Patrullas de Vigilancia Oceánica	2	--	--	2
Buques Patrulla Interceptoras Clase Polaris II	8	--	6	14
Buques de Apoyo Logístico Clase Montes Azules ARM "Montes Azules" BAL-01	--	--	1	1
Buques de Apoyo Logístico Clase Montes Azules ARM "Libertador" BAL-02	--	--	Proceso	Proceso
Buques de Vigilancia de Mar territorial Clase Tenochtitlán	--	--	1	1
Buques de Vigilancia de Mar territorial Clase Teotihuacán	--	--	1	1
Dique autocarenante	--	--	Proceso	Proceso
Total de Buques Construidos				19

- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NAVALES 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012**

ACCIONES	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Operaciones navales	308 195	43 582	38 440	390 217
Personal participante (promedio mensual)	19 070	16 925	16 435	52 430
Unidades participantes (promedio mensual)	318	509	538	1 365
Millas náuticas navegadas	8 199 145	595 206	481 926	9 276 277
Millas náuticas voladas	14 281 606	1 678 187	1 284 837	17 244 630
Kilómetros recorridos	26 487 325	2 427 876	2 264 317	31 179 518
Inspecciones				
Personas	8 004 060	384 159	355 367	8 743 586
Embarcaciones	321 266	105 261	75 782	502 309
Vehículos	3 527 378	148 843	125 151	3 801 372
Contenedores	4 584 421	1 437 942	1 035 159	7 057 522
Aeronaves	48 638	8 493	6 401	63 532
Aseguramientos				
Personas por actos ilícitos	1 511	62	40	1 613
Personas indocumentadas	1 615	58	19	1 692
Embarcaciones	485	13	5	503
Vehículos	297	7	7	311
Productos marinos	481 082	24 709	27 568	533 359

— RESULTADOS EN OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Estupefacentes					
Erradicación					
Marihuana	Plantío	9 277	547	52	9 876
Marihuana	Hectárea	1 584	82.1	4.8	1 670.9
Marihuana	Planta	240 530 097	18 496 042	250 212	259 276 351
Amapola	Plantío	2 181	284	--	2 465
Amapola	Hectárea	330	35.2	--	365.2
Amapola	Planta	103 648 019	5 834 939	--	109 482 925
Aseguramientos					
Clorhidrato (Cocaína)	Kilogramo	37 404	106	24.6	37 534.6
Marihuana	Kilogramo	240 145	11 794	10 017.5	261 956.5
Metilamina	Kilogramo	--	--	---	
Fenil Acetato de Etilo	Kilogramo	--	--	2 400	2400
Ácido Fenil Acético	Kilogramo	--	20 400		20 400
Metanfetamina (cristal)	Kilogramo	--		2.700	2. 700
Personas Aseguradas					
Nacionales	Persona	2 281	530	352	3 163
Extranjeros	Persona	66	68	12	146
Vehículos Asegurados					
Terrestres	Unidad	1 282	284	156	1 722
Marítimos	Unidad	177	14	12	203
Armamento Asegurado					
Armas	Unidad	3 178	383	222	3 783
Cartuchos	Unidad	564 021	43 380	37 132	644 533
Granadas	Unidad	795	130	140	1 065

— RESULTADOS DE LOS ASEGURAMIENTOS EN OPERACIONES DE ALTO IMPACTO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Aseguramientos					
Clorhidrato (Cocaína)	Kilogramo	33 420	3 392	---	36 812
Marihuana	Kilogramo	22 355	296.8	96.6	22 748.4
Metilamina	Kilogramo	47 120	80 125	31 950	159 195
Fenil Acetato de Etilo	Kilogramo	7 400		---	7 400
Monometilamina	Kilogramo	795 971	241 300		1 037 271
Ácido Fenil Acético	Kilogramo	--	152 250		152 250
Dimetilamina	Kilogramo	--	27 200		27 200
Etilamina	Kilogramo	--	14 400		14 400
Personas Aseguradas					
Nacionales	Persona	737	101	57	895
Extranjeros	Persona	26	4	1	31
Vehículos Asegurados					
Terrestres	Unidad	359	67	12	438
Marítimos	Unidad	29	3	---	32
Armamento Asegurado					
Armas	Unidad	779	62	20	861
Cartuchos	Unidad	100 815	9 130	2 571	112 516
Granadas	Unidad	240	21	8	269

— PRINCIPALES PRESUNTOS DELINCUENTES ASEGURADOS O ABATIDOS POR LA SEMAR EN OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y EL CRIMEN ORGANIZADO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN SIETE DE LOS 37 MAS BUSCADOS POR LAS AUTORIDADES MEXICANAS

o PRIMERA ETAPA

- El 16 de diciembre de 2009, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, FUE ABATIDO Marcos Arturo Beltrán Leyva, líder del cártel de Sinaloa.
- El 12 de septiembre de 2010, en la ciudad de Puebla, Puebla, se aseguró a Sergio Enrique Villareal Barragán, alias(a) “El Grande”, principal operador del cártel de Sinaloa.
- El 5 de noviembre de 2010, en Matamoros, Tamaulipas, durante un enfrentamiento fue abatido Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén (a) “Tony Tormenta”, líder del Cártel del Golfo.
- El 12 de diciembre de 2011, en la ciudad de Córdoba, Veracruz, fue asegurado Raúl Lucio Hernández Lechuga (a) “El Lucky”, líder regional de la organización criminal “Los Zetas”.

o SEGUNDA ETAPA

- El 2 de mayo de 2012, en el Fraccionamiento Monte Magno, de la Colonia Las Ánimas, en Xalapa, Veracruz aseguró a Luis Alberto Pérez Casanova, presunto jefe de la red de protección del grupo delictivo Los Zetas.
- El 13 de abril de 2012, en la Ciudad de Veracruz aseguró a Noé Humberto Hernández Pérez (a) “La Polla” o “La Piña”, a Marco Antonio Reyes Leal (a) “El Canelo” y a Jorge Luis Feria Hernández, presuntos jefe de plaza, jefe de sicarios y operador financiero respectivamente, del Cártel Nueva Generación.
- El 17 de enero de 2012, en la Delegación Xochimilco, de la Ciudad de México aseguró a Ariel Pineda Jiménez o Pinedo Jiménez (a) “Cepillín”, presunto líder de la organización delictiva Los Templarios.

o TERCERA ETAPA

- El 7 de octubre, en el área de Progreso, Coahuila, abatió a Heriberto Lazcano Lazcano (a) "El Lazca", líder principal de la organización delictiva de "Los Zetas".
- El 6 de octubre, en Nuevo Laredo, Tamaulipas fue asegurado Salvador Alfonso Martínez Escobedo y/o Carlos García (a) "Ardilla", presunto jefe regional en Tamaulipas y Coahuila de la organización delictiva de "Los Zetas", presunto autor intelectual de la muerte de 72 indocumentados en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010.
- El 27 septiembre, en San Luis Potosí, San Luis Potosí aseguró a Iván Velázquez Caballero (a) "El Talibán" o "Z-50", ex-integrante de la organización delictiva "Los Zetas" y actual aliado del "Cártel del Golfo".
- El 12 septiembre de 2012, en Tampico, Tamaulipas aseguró a Jorge Eduardo Costilla Sánchez (a) "El Coss", presunto líder del "Cartel del Golfo".
- El 12 septiembre, en Guadalajara, Jalisco, aseguró a Juan Gabriel Montes Sermeño o Jesús Ángel Almaraz Guzmán (a) "El Sierra" o "Gaby Montes", jefe regional de la Zona Sur de Tampico, del "Cartel del Golfo".
- El 7 septiembre, en Piedras Negras, Coahuila, aseguró a Juan Carlos Morales González o Rubén Acosta Ibarra (a) "El Peluchin", presunto jefe de plaza de "Los Zetas".
- El 4 de septiembre, en Altamira, Tamaulipas, aseguró a Rubén Vela Garza o Mario Cárdenas Guillén (a) "El M1" o "El Gordo", presunto líder del "Cártel del Golfo".
- El 24 julio, en Huejotzingo, Puebla, aseguró a Mauricio Guízar Cárdenas (a) "El Amarillo" o "El Gordo" presunto Jefe de Plaza de la organización delictiva "Los Zetas", en la región del sureste mexicano.

— ESTADÍSTICAS OPERATIVAS EN LA PROTECCIÓN DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

CONCEPTO	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Total de instalaciones protegidas	53	53	53	53
Patrullajes marítimos, aéreos y terrestres	139 445	15 552	8 060	303 057
Efectivos participantes (promedio mensual)	1 213	1 302	94	2 609
Unidades participantes (promedio mensual)		34	1 264	
Millas náuticas navegadas	538 211	34 364	17 063	589 638
Millas náuticas voladas	120 353	1 124	102	121 579
Kilómetros recorridos	4 980 693	516 898	238 275	5 735 866

— OPERACIÓN SALVAVIDAS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

CONCEPTO	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Elementos navales participantes	28 625	4 843	3 920	37 388
Unidades operativas participantes	2 572	407	362	3 641
Personas rescatadas	1 504	250	37	1 791
Localización de menores extraviados	1 070	139	13	1 222
Atenciones médicas	6 829	1 111	181	8 121
Embarcaciones auxiliadas	102	28	6	136
Personas puestas a disposición de las autoridades competentes	119	25	11	155

— SEGURIDAD A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA OPERACIÓN SALVAVIDAS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

CONCEPTO	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Cruceros protegidos	11 101	1 185	819	13 105
Elementos navales participantes en promedio mensual	2 353	2 233	2 522	2 369
Unidades operativas participantes en promedio mensual	263	149	152	188
Embarcaciones prestadoras de servicios turísticos inspecciones	3 560	883	1 180	5 623
Tripulantes y pasajeros beneficiados	111 385	13 684	9 910	134 979

— SALVAGUARDA DE LA VIDA HUMANA EN LA MAR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

CONCEPTO	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Llamadas de auxilio atendidas	2 570	482	91	3 143
Embarcaciones apoyadas	1 760	528	75	2 363
Náufragos rescatados	329	125	17	471
Enfermos atendidos en alta mar y traslado	4 219	772	96	5 087

— PLAN MARINA DE AUXILIO A LA POBLACIÓN EN CASOS Y ZONAS DE DESASTRE O EMERGENCIA

ACCIONES	TERCERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Operaciones realizadas	13,121	85	44	13 250
Unidades participantes	1,494	69	29	1 592
Personal participante	23 515	332	735	24 582
Comunidades atendidas	1 856	40	15	1 911
Personas evacuadas, auxiliadas transportadas	425 968	270	828	427 066
Atenciones médicas	17 674	233	--	17 907
Despensas trasportadas y distribuidas (kilogramos)	2 777 822	45 500	--	2 823 322
Agua transportada y distribuida (litros)	4 730 914	43 934	240 000	5 014 848
Raciones preparadas en albergues	627 879	--	1 000	628 879
Víveres distribuidos (kilogramos)	1 371 862	262 227	--	1 634 089

● EGRESADOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS NAVALES

CENTROS DE ESTUDIOS	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Especialización				
Centro de Estudios Superiores Navales	637	10	89	736
Centro Médico Naval	59			59
Hospital General Naval de Alta Especialidad	53	58		111
Hospital Naval de Veracruz	4			4
Escuela de Aviación Naval	32		7	39
Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe	54			54
Instituto Oceanográfico del Pacífico	3		3	6
Instituto de Investigación y Desarrollo de la Armada de México (INIDETAM)	24			24
Subtotal	866	68	99	1 333
Formación				
Heroica Escuela Naval Militar	486		119	605
Escuela Médico Naval	263	30		293
Escuela de Infantería de Marina	67			67
Escuela de Ingenieros de la Armada de México	138		29	167
Escuela de Enfermería Naval	101		22	123
Escuela de Intendencia Naval	226		11	237
Escuela de Electrónica Naval	149		39	188
Escuela de Maquinaria Naval	122		18	140
Escuela de Mecánica de Aviación	122			122
Subtotal	1,674	30	238	1 942
Maestrías				
Centro de Estudios Superiores Navales	600	15	211	826
Capacitación y Adiestramiento				
Centro de Estudios Superiores Navales	247			247
Centro de Capacitación de la Armada	1 892	111	243	2 246
Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo.	793	415	58	1 266
Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado en Infantería de Marina	2 249	776	821	3 846
Batallón de Infantería de Marina Fusileros Paracaidistas	374			374
Escuela de Maquinaria Naval	279	38	42	359
Escuela de Enfermería Naval	51		10	61
Escuela de Mecánica de Aviación Naval	365		70	435
Escuela de Comando Submarino	41			41
Centro de Instrucción Naval Operativo del Golfo (CINOG)	269			269
Centro de Instrucción Naval Operativo del Pacífico (CINOP)	129			129
Curso de Regularización de Técnico Profesional en Infantería de Marina a Ingeniero Topógrafo (HENM)	115	58		173
Subtotal	6 804	1 398	1 244	9 446
T O T A L	9 944	1 511	1 792	13 247

• EGRESADOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

MAESTRÍAS	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Seguridad Nacional	227	15	78	320
Administración Naval	315		120	435
Seguridad de la Información, Promoción V	58		13	71
Subtotal	600	15	211	826
Especialidades				
Mando Naval (Campus Ciudad de México)	324		60	384
Mando Naval (Campus Veracruz)	58			58
Sistemas de Armas	51		5	56
Informática	24		7	31
Comunicaciones Navales	39			39
Electrónica Naval	43			43
Análisis de Operaciones	41		6	47
Inteligencia	36		11	47
Inteligencia Táctico Operativa		10		10
Logística Avanzada	11			11
Logística Operativa	10			10
Subtotal:	637	10	89	736
Cursos				
Oficial de Protección Marítima Portuaria	173			173
Actualización de Controladores Lógicos Programables	62			62
Logística Básica	12			12
Subtotal	247			247
TOTAL :	1 484	25	300	1 809

- ATENCIÓN MÉDICA AL PERSONAL NAVAL Y DERECHOHABIENTES**

Consultas/acciones	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Médicas	4 324 981	400 934	154 207	4 880 122
Odontológicas	272 506	89 403	65 634	427 543
Urgencias	219 827	60 238	48 392	328 457
Intervenciones quirúrgicas	38 447	3 368	2 989	44 804
Egresos hospitalarios	105 990	12 317	10 955	129 262
Partos y cesáreas	15 003	1 456	1 378	17 837

- ESTUDIOS DE MEDICINA PREVENTIVA Y PROTECCIÓN ESPECÍFICA**

TIPO DE ESTUDIOS	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	TOTAL
Laboratorio	2 978 325	1 365 375	1 253 425	5 597 125
Imagenología	239 970	123 316	79 190	442 476
Patología	18 214	5 870	5 245	29 329
Resonancias magnéticas	2 312	1 708	1 825	5 845
Ultrasonidos	47 227	19 395	18 025	84 647
Cáncer Cérvico Uterino	1 643	1 137	682	3 462
Cáncer de Mama	15 461	3 425	3 657	22 543
Diabetes Mellitus	94 866	28 478	28 400	151 744
Hipertensión Arterial	157 647	45 144	43 566	246 357
Obesidad	44 199	9 381	7 938	61 518
Sesiones de Rehabilitación	175 666	24 652	22 187	222 505